

J ESTUDIOS S JALISCIENSE

15

Febrero de 1994

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

Francisco Julián Íñiguez García



HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MOISES PÉREZ MUÑOZ

Características físicas del valle de Autlán



ANA MARÍA DE LA O CASTELLANOS

RAFAEL COSÍO AMARAL

La hacienda de Ahuacapán. Conflictos de límites en 1850



ERNESTO MEDINA LIMA

El carnaval de Autlán. Pasado y presente



MA. CONCEPCIÓN BARRIENTOS R.

Cultura minera en Autlán (1953-1969)



JOSÉ DE JESÚS LOMELÍ LÓPEZ

*Situación agropecuaria actual en
el valle de Autlán-El Grullo*



PATRICIA NÚÑEZ MARTÍNEZ

El historiador autlense Rubén Villaseñor Bordes



ESTUDIOS
JALISCIENSES

EDITORES

José María Murià, Jaime Olveda y Agustín Vaca

ADMINISTRADORA

Angélica Peregrina

APOYO TECNICO

Patricia Arellano

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Alarcón, Georges Baudot, Guillermo de la Peña, Juan Manuel Durán,
Claudi Esteva Fabregat, Moisés González Navarro,
José Luis Martínez, Heriberto Moreno

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

Francisco Julián Íñiguez García 3

HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MOISÉS PÉREZ MUÑOZ

Características físicas del valle de Autlán 5

ANA MARÍA DE LA O CASTELLANOS

RAFAEL COSÍO AMARAL

La hacienda de Ahuacapán. Conflictos de límites en 1850 15

ERNESTO MEDINA LIMA

El carnaval de Autlán. Pasado y presente 27

MA. CONCEPCIÓN BARRIENTOS R.

Cultura minera en Autlán (1953-1969) 42

JOSÉ DE JESÚS LOMELÍ LÓPEZ

*Situación agropecuaria actual en
el valle de Autlán-El Grullo* 56

PATRICIA NÚÑEZ MARTÍNEZ

El historiador autlense Rubén Villaseñor Bordes 65

Asociados numerarios de El Colegio de Jalisco:

Gobierno del Estado de Jalisco
Universidad de Guadalajara
Instituto Nacional de Antropología e Historia
El Colegio de México, A.C.
Concejo Municipal de Guadalajara
El Colegio de Michoacán, A.C.

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.

Publicada con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



El Colegio de Jalisco
5 de Mayo 321
45100 Zapopan, Jalisco
México

Introducción

El año pasado el Honorable Ayuntamiento de Autlán, que me enaltece el presidir, organizó una serie de actividades para conmemorar el 450 aniversario de la fundación de esta ciudad. A lo largo de los doce meses se llevaron a cabo diversas actividades artísticas, deportivas y literarias en las que intervinieron con mucho entusiasmo tanto los autlenses como algunas instituciones estatales dedicadas a difundir la cultura.

Las autoridades municipales consideramos que dentro del programa festivo debía figurar un acto académico que diera mayor realce al aniversario que conmemorábamos. Todos los regidores coincidimos en que debíamos buscar la asesoría de una institución de prestigio para obtener buenos resultados. Ya para entonces nos habíamos enterado, a través de los periódicos, de que El Colegio de Jalisco con frecuencia organizaba, en diferentes cabeceras municipales, interesantes coloquios en los que se abordaban distintos temas relacionados con la historia regional.

Un coloquio que se refiriera a la historia de Autlán era justamente lo que necesitábamos para darle consistencia y brillo a tan importante aniversario. Por medio de la licenciada Ana María de la O Castellanos y del licenciado Rafael Cosío Amaral, establecimos comunicación con el presidente de dicho Colegio, el doctor José María Muriá, y con el maestro Jaime Olveda, coordinador académico del mismo, para buscar la posibilidad de efectuar uno en nuestra ciudad.

El Colegio de Jalisco, siempre atento y presto a difundir el conocimiento de la historia y de la cultura en todos los ámbitos de nuestra entidad, nos brindó todo el apoyo para realizar dicho coloquio. Pero, además, acogimos con gran entusiasmo la sugerencia del Presidente del Colegio para que publicáramos en forma conjunta un documento que fue encontrado en la Biblioteca Nacional de Madrid, el cual lleva por título *Plan que manifiesta los lugares y demás de que se compone y contiene esta feligresía de Autlán. 1777*. Por supuesto que no dudamos ni un instante en hacerlo, porque quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de un municipio sabemos qué tan importante es fomentar la

cultura en todos sus aspectos, ya que de ello depende el grado de desarrollo que alcance cualquier sociedad.

Entre el 24 y el 25 de abril de 1993 se realizó el coloquio en el auditorio de la Escuela Preparatoria de Autlán, en el que participaron distinguidos investigadores de la Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán y del propio Colegio de Jalisco. Durante esos días, los estudiantes y el público en general tuvimos la oportunidad de escuchar distintos aspectos de la historia y la problemática actual de la ciudad donde nacimos y vivimos. Justo es destacar que esta reunión académica sirvió también para rendir homenaje a uno de los autlenses que ha hecho valiosas aportaciones a la historiografía jalisciense. Me refiero al doctor Rubén Villaseñor Bordes, a quien le entregamos, al final del acto, un diploma como testimonio de gratitud y reconocimiento.

Los artículos que comprende este número de la ya prestigiada revista *Estudios Jaliscienses*, que publica trimestralmente El Colegio de Jalisco, son los que presentaron sus autores en dicho coloquio. El Ayuntamiento de Autlán se siente muy complacido y agradecido con esta Institución por haber decidido editar esos trabajos, pues ellos contribuirán al mejor conocimiento histórico de este municipio. Enhorabuena.

Francisco Julián Iñiguez García

Características físicas del valle de Autlán

Hirinco Martínez Barragán
Moisés Pérez Muñoz
Universidad de Guadalajara

La zona de estudio se localiza entre los paralelos 19° 40' y 19°50' de latitud norte y los 104°09' y 104°25' de longitud oeste, con una altura absoluta promedio de 900 metros sobre el nivel del mar (msnm); 600 m., más alto que el valle de Casimiro Castillo-Purificación-La Huerta y 440 por abajo del de Unión de Tula.

Se encuentra ubicado en la porción Centro-Costa del Estado, en una zona de transición entre las provincias geológicas de la Sierra Madre Occidental y el Eje Neovolcánico, cuyo límite en esta porción es el río Ayuquila. Comprende parcialmente los municipios de Autlán, El Grullo y El Limón en menor proporción. Está delimitado al sur y sureste por la Sierra de Manantlán y al suroeste y oeste la Sierra de Cacoma, ambas pertenecientes al sistema montañoso de la Sierra Madre del Sur, las cuales alcanzan alturas superiores a los 1 800 msnm, destacando las cimas de los cerros llamados El Perote con 2 140, La Yerbabuena con 2 100, Las Agujas con 1 820, el Cerro Colorado con 1 740, Las Verduras con 1 850, Agua Salada con 2 030, Las Joyas de los Zapotes con 2 450, La Joya Verde con 2 130 y el cerro de San Francisco (el de las antenas) con 1 860. Por el otro lado, el noreste se ve limitado por estructuras montañosas menores formadas por los cerros Prieto, Los Ocho Robles, El Colomo y El Moro, entre otros.

Este valle, el cual tiene un carácter intermontano por estar rodeado de estructuras montañosas con una

sola salida hacia el sureste, alcanza una extensión de 223 km², de los cuales 160 corresponden al municipio de Autlán, 62 a El Grullo y tan solo 1 km² a El Limón. De las superficies relativas para cada municipio, el valle representa el 21.6% para Autlán y el 45.6% para El Grullo. (Véase mapa de referencia).

Geomorfológicamente, el valle constituye una depresión del Terciario (con una antigüedad aproximada de 40 millones de años), el cual desde entonces ha venido acumulando material sedimentario, arrancado y arrastrado de las partes altas para depositarlo en lo que actualmente conforma el valle, por lo que geológicamente se compone, en su gran mayoría, de material sedimentario aluvial.

Dicho valle forma una planicie inclinada hacia el este y sureste, con una longitud máxima de 28 km., en el primer caso y 24, en el segundo, cuya altura máxima es de 1 000 m., en las inmediaciones de Chiquihuitán y mínima de 840, en el extremo sureste, lugar por donde sale el río Ayuquila, para continuar rumbo al estado de Colima y el océano Pacífico. Tiene una forma sumamente irregular, cuyo contorno sinuoso define pronunciadas entradas y salidas del valle hacia las estructuras montañosas, bordeado por una franja interrumpida de pie de monte que suma aproximadamente 25 km². En este sentido, la sierra de la Vainilla es la prolongación más pronunciada de la estructura montañosa hacia el interior del valle, la cual incluso rompe parcialmente la continuidad del mismo.

El suelo se define como la capa más superficial de la corteza terrestre, que se forma a partir de la descomposición bioquímica de las rocas, y sobre la cual crecen las plantas y se practica la agricultura.

Los suelos en el valle de Autlán, clasificados como feozem, puros o asociados con vertisol, fluvisol y gleysol (según la FAO, UNESCO), en general tienen un alto potencial agrológico, pues los elementos que los conforman les dan un alto índice de feracidad lo cual los ubica entre los más fértiles de la entidad. Además alcanzan una profundidad en promedio superior a los

100 cm., misma que hace factible el uso de maquinaria pesada y barbecho profundo en toda la extensión del valle.

Las características edáficas al interior del valle, se diferencian de la siguiente manera:

a) En la porción occidente, en una franja que comprende desde el pie de monte en este extremo hasta la zona de canales, la cual se extiende desde Ahuacapán-Tecomatlán-El Rodeo y se prolonga a El Parador, incluido Autlán, evolucionan suelos de tipo feozem puro y clase textural arenosa; son de color negro y café, altamente permeables, con poca retención de humedad, por ello las milpas se marchitan con relativa rapidez. Una forma de aumentar el grado de fertilidad y la capacidad para retener agua de estos suelos, es incorporándoles materia orgánica, no quemando el resto de los esquilmos agrícolas.

b) Entre la zona de canales, a lo largo de la Zanja o Dren Autlán y en las inmediaciones de El Grullo, evolucionan suelos de tipo feozem, asociados con fluvisoles y clase textural arcillo-arenosa. Son suelos que, por estar ubicados en las partes más profundas del valle, presentan un nivel freático alto y en temporal de lluvias con frecuencia se inundan, ocasionando pérdidas de cosechas, pues el exceso de humedad pudre tallos y raíces de los cultivos.

c) Por el lado de Lagunillas, evolucionan suelos de tipo feozem, de clase textural arcillo-arenosa. Son menos profundos que los promedios del valle, y el principal inconveniente para la práctica agrícola es la inclinación que presentan, pues los hace un tanto susceptibles a la erosión, lo cual se puede controlar si se usan técnicas adecuadas de labranza.

d) Por el lado de El Mentidero, Las Paredes, Ayuquila y al sureste de El Grullo, evolucionan suelos feozem asociados con vertisol, de clase textural arcillosa y drenaje lento. Son suelos duros y agrietados en seco, y chiclosos en húmedo, su drenaje deficiente y prácticas inadecuadas de irrigación pueden conducirlos

rápido a un estado salino, con los consecuentes problemas agrológicos.

e) A lo largo de río Ayuquila, desde El Corcovado hasta Palo Blanco, en una estrecha franja que bordea al mencionado río, evolucionan suelos de tipo gleysol, de clase textural arenosa. Son suelos que no logran consolidarse como tales, pues temporada tras temporada son removidos y cambiados de lugar por las corrientes de dicho río. Sus posibilidades de ser aprovechados son mayores en los cultivos de humedad.

Las condiciones meteorológicas más representativas y frecuentes de un lugar definen lo que conocemos con el nombre común de *clima*, de tal manera que las condiciones atmosféricas predominantes determinan el clima de cada uno de los puntos sobre la superficie de la Tierra.

Los componentes del clima se agrupan en dos grandes tipos, conocidos como *elementos y factores*, siendo los primeros variables de carácter físico y los segundos variables de carácter geográfico. Los elementos son entonces aquellas variables naturales propias de cada lugar, tales como la lluvia -también llamada precipitación pluvial-, la temperatura, la evaporación, la insolación, el viento, la nubosidad, etc. Los factores, por su parte, están definidos principalmente por la latitud, la altura sobre el nivel del mar, la relativa cercanía o lejanía del mar, lo cual se designa con el nombre de continentalidad, y la morfología particular del lugar.

La concurrencia simultánea de elementos y factores sobre la superficie de nuestro planeta, da como resultado un conjunto de condiciones que caracterizan el clima de cada lugar, por lo cual se tiene de aquéllos una amplia variedad en el mundo.

En general, se considera que los parámetros que permiten valorar las variaciones de la humedad y la temperatura son buenos representantes de las condiciones climáticas de cualquier lugar. Incluso, la mayoría de los sistemas utilizados para clasificar los climas bajo criterios diferentes, toman como base estas dos varia-

bles, incorporando adicionalmente algunas otras de carácter secundario.

En cuanto a la humedad, ésta es una variable que se determina a partir del agua recibida en forma de lluvia y el agua perdida por evaporación, para luego encontrar una fuerte diferencia entre ambos valores que puede explicarse de la siguiente manera: aunque no todos los días llueve, sí todos los días se tiene una pérdida de agua por evaporación debido a muchos factores, entre los cuales estarían principalmente la radiación solar, que induce calor; la velocidad del viento, que arrastra constantemente moléculas de agua en sentido tanto vertical como horizontal; y la humedad contenida en la atmósfera, expresada como una relación de equilibrio en función de la saturación de la misma.

En lo que se refiere concretamente al valle de Autlán, las condiciones climatológicas que predominan en la zona de referencia, están determinadas en gran medida por la topografía y el entorno que la circunscriben, aspectos que caracterizan el clima del lugar en su conjunto, pero que también propician algunas diferencias significativas al interior del mismo valle. Así pues, como es sabido, las inmediaciones de El Grullo son ligeramente más cálidas y húmedas que las de Autlán, condiciones que obedecen a la disposición morfológica que estas ciudades tienen al interior del valle, pues mientras El Grullo se encuentra en el extremo nororiental y de frente al mismo, Autlán se localiza en un corredor mas o menos estrecho en el extremo poniente.

Tales diferencias climáticas no sólo son producto de las características fisiográficas al interior del valle. En mucho obedecen a condiciones externas; tal es el caso de los movimientos de masas de aire húmedo y cálido (marítimo tropical), provenientes del sur y el occidente, las cuales, al remontar las sierras de Manantlán y Cacoma, dejan en la cima de ellas gran cantidad de la humedad transportada. Las mismas masas de aire, al continuar su rumbo hacia el nororiente, cruzan el

valle para encontrar las serranías ubicadas en su extremo opuesto, factor que favorece en mucho las precipitaciones y que con este motivo resulta ser mas húmeda la porción nororiental del mencionado valle que la ubicada en el sector suroccidental. Otro factor determinante en la distribución de las lluvias al interior del valle, es el corredor que se forma entre éste y el océano Pacífico siguiendo el curso del río Ayuquila, lugar por el que entran masas de aire húmedo que elevan las precipitaciones en el extremo suroriental del valle en cuestión. Finalmente, podemos decir que si bien las diferencias térmicas están ligadas a múltiples factores, uno que resulta fundamental en tales variaciones es la ubicación de los distintos lugares con respecto a las zonas de *umbría* y de *solana*, lo cual está muy ligado a la insolación diaria, así resulta que toda la porción sur constituye la parte de umbría y por lo tanto es más fría, mientras que la porción norte constituye la parte de solana y es más cálida.

Así pues, según las inferencias resultantes del análisis de los factores y la fundamentación que propocionan los datos reportados por las estaciones climatológicas, en términos generales el clima predominante en el valle de Autlán puede considerarse como semiseco y semicálido, con lluvias de verano y sin cambio aparente en el invierno.

Los valores promedio para el valle en las variables más importantes del clima, oscilan entre los 800 mm., de lluvia anual, siendo julio el mes mas lluvioso. En cuanto a temperatura, los valores más significativos serían: 24°C en promedio anual, 42°C como máxima extrema y 0°C en cuanto a mínima extrema. La evaporación anual es del orden de los 1 700 mm., y los vientos dominantes soplan del oeste y suroeste, con intensidad media de 10 km. p. h. En el cuadro se muestran los valores promedio de los registros hechos entre 1970 y 1983 en las estaciones climáticas de El Chante y El Grullo.

Hidrográficamente, el valle se ubica en la cuenca alta media del río Ayuquila, el cual proporciona impor-

tantes caudales derivados en El Corcovado y conducidos por dos canales principales hacia la margen izquierda y derecha del mencionado río, para luego aprovecharlos en el riego. Por lo tanto, el área circunscrita entre estos dos canales es cultivada bajo riego, y alcanza una superficie aproximada de 8 400 Ha., en la parte centro de este del valle, que representan el 40 % del total de esta planicie, sembrada en su mayor parte con caña de azúcar y otras especies de ciclo corto que permiten dos o tres cultivos al año.

La parte occidental del valle, desde Mezquitán hasta El Rodeo, define una cuenca hidrográfica en la cuenca montañosa de 210 km², la cual ocasiona escurrimientos superficiales y subterráneos provenientes de la Sierra de Cacoma y la Sierra de Manantlán, que aportan 67.2 millones de m³ de agua a esta parte del valle; de éstos, 37 millones se pierden por escurrimiento superficial de aguas torrenciales en temporada de lluvias, cuando el agua no se aprovecha para el riego. Los 30 millones restantes se escurren de manera lenta por el subsuelo para alimentar los manantiales y recargar los mantos acuíferos del valle, los cuales pueden ser y son aprovechados para el consumo humano y agropecuario, mediante la perforación de norias, pozos de sogas y pozos profundos con los cuales alcanza a cubrir otra importante zona de riegos, localizada principalmente en El Terronal, La Limita, Ahuacapán-El Higueral y la Colonia Marcelino García Barragán. Los principales afluentes de esta porción del valle son los arroyos de Ahuacapán, Tecomatlán, Colorado, La Caja, El Cuajinque, El Cangrejo, El Jalocote y La Tigra.

La vegetación arbórea silvestre del valle es muy escasa, pues más del 95% de la superficie se aprovecha permanentemente en el cultivo. Las especies que predominan en esta planicie son características de la selva baja caducifolia, comunes en la mayor parte de la región occidente y suroccidente del país; se concentran principalmente a lo largo de caminos, cercas, vallados, lomas y los piés de monte circundante; entre ellas

destacan el mezquite (*Prosopis* sp), huizaches (*Acacia farnesiana* y *Acacias* sp), parota (*Esterolobium cyclocarpum*), órganos (*Lemaireocereus* sp), nopal (*Opuntia* sp), guázima (*Guazuma* sp), primavera (*Roseodendron domuell-smith* II), güevos de burro (*Chocholosperrum vitafolium*), rosamorada (*Setaria geniculata* y *croton ciliatoglandulosus*), ciruelo (*Spodias purpúrea*), tepeguaje (*Lysiloma* sp)), guamúchil (*Pithecolobium dulce*), entre otras especies.

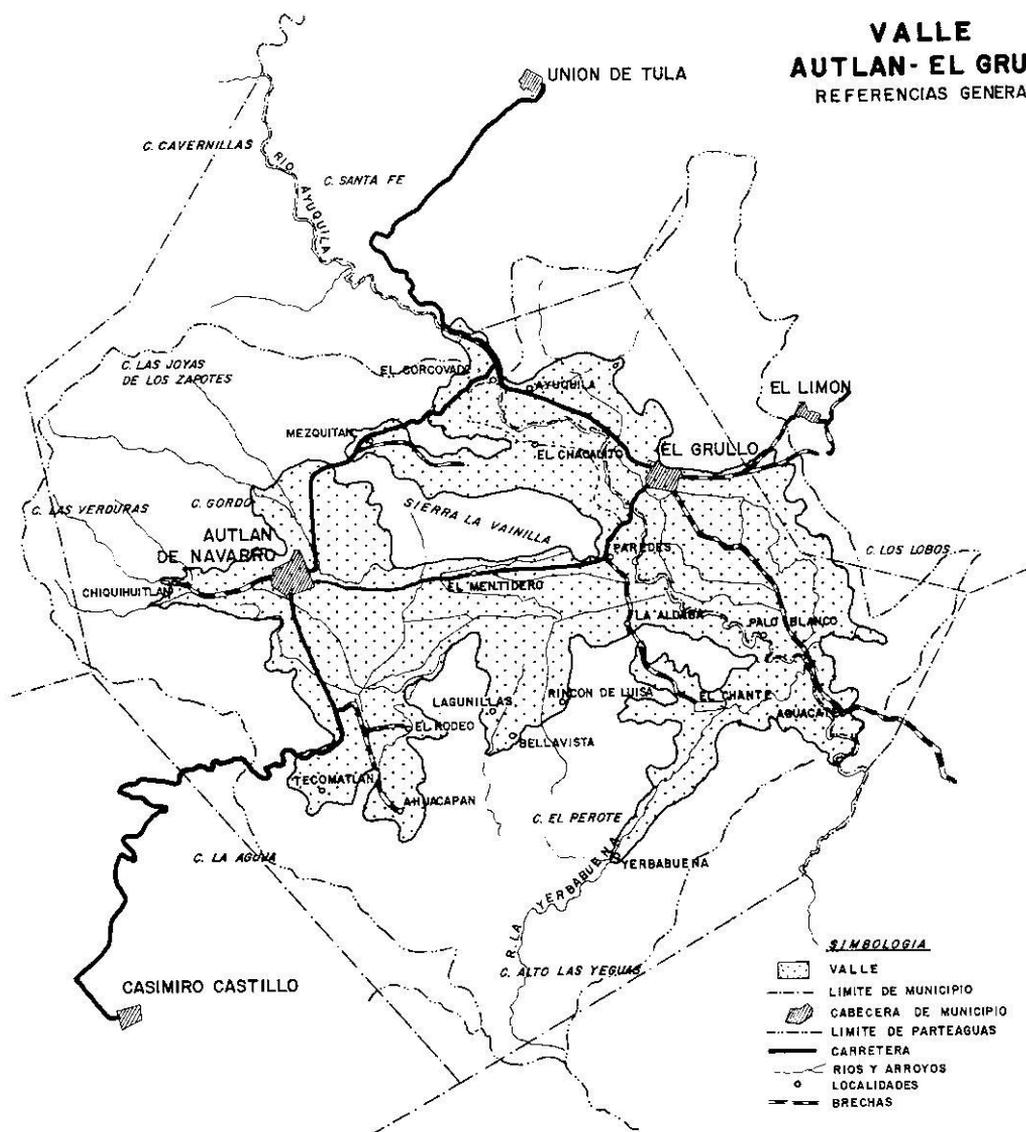
En la parte montañosa baja circundante al valle, predominan el tepemezquite (*Lysiloma* sp), copalillo (*Brusera* sp), además de la mayor parte de las ya mencionadas.

En síntesis, las 22 300 Ha., que constituyen el valle de Autlán-El Grullo, forman una zona de recarga permanente, tanto de materiales sólidos como de agua. En estos términos, para efectos de realizar trabajos de ordenamiento ecológico y planeación, se deben tener en cuenta las características de la zona circundante, sobre todo del área correspondiente a la cuenca directa del valle, fomentando la reforestación y construyendo sistemas de bordos que detengan los materiales de azolve y aumenten la filtración para recargar los mantos acuíferos del mencionado valle y así aumentar su potencial hidrico, pues las condiciones edáficas y morfológicas de éste bien pudieran ser aprovechadas en su totalidad para la agricultura de riego mecanizada e intensiva con alto valor productivo y comercial, pues tiene potencial para dos o tres cultivos al año.

Abordar los trabajos de planeación desde una perspectiva integral en toda la cuenca directa del valle permite, además, fortalecer el desarrollo de los ranchos y pueblos menores, ubicados casi en su totalidad en las zonas de pie de monte, generándoles fuentes de empleo permanentes que disminuyan la migración y mejoren sus condiciones de vida.

VALLE AUTLAN-EL GRULLO

REFERENCIAS GENERALES



CUADRO
VALORES PROMEDIOS
EL CHANTE, MUNICIPIO DE AUTLÁN JALISCO

Latitud: 19°39'; Longitud: 104°18'; Altitud: 900 Periodo 1974/1985

Variable	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SUMA
Precipitación	26.1	4.2	0.7	1.5	16.5	160.1	197.6	194.6	134.9	32.9	25.8	12.8	807.6

Nota: El registro está incompleto; no reporta datos de temperatura y evaporación

EL GRULLO, JALISCO

Latitud: 19°48'; Longitud: 104°13'; Altitud: 800 Periodo 1970/1983

ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SUMA
Precipitación	24.5	7.2	1.3	1.8	19.9	116.4	191.5	180.4	123.1	43.0	39.5	11.4	759.5
Temperatura	19.9	23.6	23.0	24.6	26.5	27.0	25.8	25.7	25.6	25.1	23.0	20.9	24.0
Evaporación	110.0	133.1	194.8	216.7	227.1	176.6	143.0	139.9	130.9	135.6	117.4	100.9	1825.9

FUENTE: Departamento de Hidrometría de la SARH.

NOTA: En marzo de 1983 se cambió a El Corcovado, Municipio de Autlán.

La hacienda de Ahuacapán. Conflictos de límites en 1850

Ana María de la O Castellanos
El Colegio de Jalisco
Rafael Cosío Amaral
Universidad de Guadalajara

Las políticas que se orquestaron a lo largo de todo el siglo XIX, encaminadas a sentar las bases para el desarrollo de un proyecto liberal en México, se iniciaron en parte a través de los decretos emitidos desde la primera época federal (1823-1834), durante la cual el gobierno de Jalisco, a la vanguardia del liberalismo, expidió leyes tendientes a debilitar tanto económica como jurídicamente a las corporaciones civiles y eclesiásticas. Para el caso de las primeras, se tomaron medidas que afectaron la propiedad y posesión de las tierras municipales y de los pueblos de indios, originando también largos litigios que en ocasiones duraron más de cincuenta años. Los principales conflictos se generaron por el curso que siguieron los procedimientos para delimitar el fundo legal de cada uno de ellos. Se sumaron a lo anterior los intereses de los hacendados, quienes aprovecharon la oportunidad para ampliar sus propiedades, con la ventaja, además, de encabezar en muchas ocasiones el poder municipal, y de tener relaciones políticas que se extendían a la capital del Estado.

Entre las leyes que se dictaron estuvo el decreto número 2 del 16 de febrero de 1825, que en su artículo primero asentaba:

A los antes llamados indios se declaran propietarios de las tierras, casas y solares que poseen actualmente en lo particular, sin contradicción, en los fundos legales de los pueblos ó fuera de ellos,¹

1. Robert J. Knowlton. "La individualización de la propiedad corporativa civil en el siglo XIX. Notas sobre Jalisco", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XXVIII, Jul-Sep, 1978, No. 1 (109), p. 29.

añadiendo que, en consecuencia, podían disponer como dueños de sus terrenos, casas y solares con la prohibición de venderlos a manos muertas, o a propietarios territoriales que tuvieran uno o más sitios de ganado mayor. Los indios cuyas fincas estuvieran en litigio quedarían sujetos al resultado del juicio, por lo que los bienes de comunidad en conflicto no serían repartibles enseguida sino hasta que el pleito concluyera. Los títulos los daría el alcalde, un regidor y un síndico, autorizando los testimonios el secretario del Ayuntamiento respectivo.

Este antecedente sirvió de base para las subsecuentes disposiciones al respecto. El decreto 151 del 29 de septiembre de 1828, instruía a las comunidades sobre la propiedad de bienes inmuebles que habían estado bajo inspección de las municipalidades y, finalmente, el decreto 121 del Congreso estatal del 17 de abril de 1849, el cual estipulaba que para la distribución de las propiedades,

los habitantes de los pueblos debían reunirse en asamblea para elegir una comisión de cinco miembros que realizaría la división de las tierras, determinaría los procedimientos a seguir para distribuir las, especificaría qué terrenos se incluirían o excluirían y atendería otros detalles del proceso.²

En el estado de Jalisco, de los cantones de la Barca, Sayula, Colotlán y Autlán provenía el mayor número de quejas por despojos.³ Este último cantón abarcaba grandes extensiones casi despobladas en la costa del Pacífico y, en propiedades, un total de cuarenta y seis haciendas, ciento cuarenta y siete ranchos y veintiséis pueblos.⁴ En la región de Autlán encontramos, como ejemplo de la aplicación de esta política liberal, el caso del litigio entre la hacienda de Ahuacapán y el Ayuntamiento del lugar, en 1850, litigio que llama poderosamente la atención porque detrás de éste se encuentra un conflicto con los indígenas del lugar por la delimitación del fundo legal, y porque se llegó al extremo de poner en tela de juicio la calidad de indígenas y el lugar del primer asentamiento de la población.

2. *Ibid.* p.30.

3. José María Murjiá (Dir). *Historia de Jalisco*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco-INAH, 1982, t III, p.127.

4. Mario Aldana Rendón. *Proyectos Agrarios y lucha por la tierra en Jalisco. 1810-1866*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1986, p.112.

La hacienda de Ahuacapán fue la más antigua y próspera del valle de Autlán. A principios del siglo XVIII perteneció, junto con la hacienda de Miraflores, al mayorazgo de los Gómez y Parada, instituido en 1723 por don Ginés Gómez Valdez, quien al morir dejó poder para el mismo. Su hijo Juan Leandro Gómez de Parada, obispo de Guadalajara, cedió sus derechos de primogénito a su hermano Pedro, convirtiéndose éste en el primer mayorazgo de Ahuacapán y Miraflores "con enorme extensión que se dice llegaba, pasando por términos de Purificación, hasta orillas del océano Pacífico".⁵ Durante el gobierno del obispo Gómez de Parada, se construyó la capilla franciscana en Ahuacapán, del mismo tamaño que el templo parroquial de El Divino Salvador en la villa de Autlán. En el programa de producción de las principales haciendas y ranchos del curato de Autlán, en 1777,⁶ se señala que la propiedad estuvo destinada al cultivo de caña y maíz. Por sus tierras atravesaba un arroyo que se aprovechó para cubrir las necesidades hidráulicas y de energía del ingenio instalado a un costado del casco de la hacienda, y que se dedicó a producir alcohol y azúcar en marca. Sus estancias de Tecomatlán y Ayuchila [Ayuquila] se ocuparon en la cría de ganado mayor, caballada y siembras de maíz, frijol y chile. En 1820, la caña de azúcar ocupó "la mayor parte del terreno de las Haciendas [de Autlán] especialmente en la de Ahuacapán, donde se labran muy cerca de tres mil arrobas de azúcar anualmente",⁷ además del añil que en ella también se producía.

Desde mediados del siglo XVIII, los representantes de los dueños de la hacienda de Ahuacapán demostraron a la Real Audiencia de Guadalajara la legítima propiedad de sus terrenos mediante los títulos respectivos, que en número de veintisiete documentos amparaban veintiún sitios de ganado mayor, diez de ganado menor y veinticuatro caballerías, lo que hacía un total aproximado de 45 695.321 Ha.; sin embargo, en 1856 la mencionada hacienda poseía una extensión muy superior a lo estipulado legalmente en el siglo XVIII.

5. Ricardo Lancaster Jones. *Haciendas de Jalisco y Aledaños 1506-1821*. Guadalajara: Financiera Aceptaciones, S.A., 1974, p.71.

6. "Plan que manifiesta los lugares y demás de que se compone y contiene esta feligresía de Autlán. 1777". *Descripciones Jaliscienses*, No. 3, Guadalajara: H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro-El Colegio de Jalisco, 1993, p.8 y 10.

7. Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1981, p.108.

La hacienda siempre pretendió los bienes municipales. En dos ocasiones fue más notoria la ilegal acción por parte de los dueños de Ahuacapán. En 1750, Nicolás Gaviño solicitó que se le diera posesión del desaparecido pueblo de Miztlán, y al proceder el juez a la medición, a partir de la iglesia hacia el poniente, vecinos de la villa de Autlán manifestaron la existencia de una mojonera que marcaba los límites y presentaron, además, los títulos que amparaban esa parte de los terrenos. El juez se vió obligado a respetar estas demostraciones de propiedad y suspendió la medición, volviendo la quietud y tranquilidad a los vecinos de Autlán. Este límite se localizaba en el punto denominado Puerta de los Fresnos. Dicha división se mantuvo y reconoció por más de setenta años.

En los primeros años del siglo XIX, un comerciante venido de Santander, Francisco Pacheco, aparece como arrendatario de la hacienda de Ahuacapán, y "llegó a tener el mando militar de un batallón mercantil en Guadalajara".⁸ Casado en segundas nupcias con la criolla Josefa Gárate, el gobierno de Guadalajara lo escogió como su agente para persuadir a los hacendados de Autlán a que armaran y pusieran hombres a defender Guadalajara en 1810. En 1819, Francisco Pacheco solicitó un deslinde de sus propiedades, que le otorgó el teniente de justicia mayor de Autlán, y sin mayor necesidad de averiguación que el testimonio de su administrador y mayordomo, José Agustín Gómez, se procedió de inmediato a practicar la delimitación solicitada, y se obligó a los ejidos de la población a reconocer los siguientes límites:

... de la loma de la caja que se halla al otro lado de las Vateas junto a la loma de la cantería dejando de esta parte del pueblo, estando en un frontón de peñas viendo rectamente al pueblo de Zacapala con inclinación al Oriente, línea recta a la casa del finado Don Crisanto Gómez, quedando esta de parte del pueblo: de este punto voltea el lindero grande quedando de parte de esta Villa el rincón de radillo...⁹

A la muerte de Pacheco, las deudas que tenía su empresa familiar "fueron pagadas por la hacienda de Ahuacapán, en Autlán".¹⁰

8. Richard B. Lindley. *Las Haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987, p.119.

9. Archivo Histórico Municipal de Autlán, (en adelante AHMA). *Tierras y Comunidades, n/c Legajos 1849-1853*.

10. Lindley, *op. cit.*, p.119.

La propiedad fue adquirida por Pedro Michel Corona (originario de La Sidra, parroquia de Tuxcacuesco) y Juan Palomar, quedando luego el primero como único dueño, y en 1820 se amparó de la posesión de esos terrenos, al grado de promover nuevas medidas, viéndose con ello disminuídas las extensiones propiedad de la municipalidad de Autlán. El mismo Pedro Michel ocupó, además, el puesto de alcalde primero del Ayuntamiento de Autlán en 1845; cuatro años más tarde, el propio Ayuntamiento entabló juicio contra él.

Al igual que la mayoría de las haciendas, la de Ahuacapán también contaba en esos años con ojos de agua, además de "el arroyo de La Cajete, a un lado del paraje que nombran Las Bateas".¹¹ Este sitio fue el punto que, durante el juicio, el Ayuntamiento de Autlán reclamara a don Pedro Michel. Dicho problema se originó por encontrarse parte de la línea divisoria de los terrenos propiedad de los indígenas de Autlán, dentro de los límites reconocidos por el dueño de la hacienda de Ahuacapán.

Las anteriores acciones fueron el marco del conflicto entre el Ayuntamiento y el propietario de la hacienda. El 21 de octubre de 1850, Pedro Michel compareció ante Casimiro Covián, alcalde primero de la villa y encargado provisional del Juzgado de Primera Instancia, y solicitó testimonio de la resolución que en fecha 28 de junio de 1848 se había emitido, amparándolo en la legítima posesión de los terrenos al sur de la villa de Autlán. Señaló que éstos se extendían por el sur hasta aproximadamente media legua de la población y que de ellos tenía disfrute. Lo anterior fue ratificado por arrendatarios de las parcelas en conflicto.

Existía como antecedente el acuerdo número 71, emitido por el Congreso con fecha 28 de septiembre de 1848, en el que se aprueba la transacción que realizó el Ayuntamiento de la villa de Autlán sobre el litigio de los terrenos de su fundo legal con Pedro Michel: "es de aprobarse....atendidas las ventajas que de ella resultan al tesoro municipal, en cuyo punto esta conforme la autoridad política".¹²

11. Roa, *op. cit.*, p.110.

12. *Colección de acuerdos, órdenes y decretos, sobre tierras, casas y solares de los Indígenas, bienes de sus comunidades, y fundos legales de los pueblos del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de J.M. Brambila, 1868, t II, p.9.

En la misma diligencia de 21 de octubre de 1850, Alvino Palacios, encargado de cobrar las rentas de Michel, señaló que Miguel Ramón Villaseñor indebidamente impedía el cobro de las rentas en el Potrero de los Terrones y en el de La Virgen; además, lo acusó de perturbar e inquietar a los arrendatarios de estos sitios, por lo que también solicitó al juez otorgara el amparo de la legítima posesión de estos lugares a don Pedro Michel.

El juez de primera instancia, Jesús Agraz, dictó a favor de Pedro Michel la resolución de la legal propiedad sobre los potreros de Los Terrones y de La Virgen, y los demás terrenos que estuvieran comprendidos

como a media legua de distancia de la Villa de Autlán, hacia el sur de la línea recta imaginaria que se trace desde en medio de los dos frontones del cerro de la cantera hacia el oriente y hasta la puerta de el Potrero de la Lima.¹³

13. AHMA. *Tierras y Comunidades*,
n/c legajos 1849-1853.

La reacción no se hizo esperar por parte de los afectados; durante la lectura de la anterior resolución en el rancho de Las Bateas, Miguel Ramón Villaseñor manifestó la falsedad de las acusaciones de que fue objeto, y señaló lo perjudicial que era para sus intereses la resolución referente al Potrero de la Virgen, del que era "infiteuta", protestando quedaran a salvo sus derechos. Además, desconoció a Pedro Michel como legítimo dueño de la hacienda -acusándolo de prestanombres- y "protestaba también en favor de la Hacienda Pública, por el fraude de los derechos de Alcabala en la enajenación...".¹⁴

14. *Idem*.

En 1852, a pesar de la contradicción existente sobre la propiedad, y en razón de que Ahuacapán no respetaba los límites establecidos, el Ayuntamiento de Autlán, con base en los atributos conferidos a los ayuntamientos por el decreto del 17 de abril de 1849, nombró una Comisión encargada de revisar los linderos entre la villa y la hacienda, para finalmente proceder a la medición legal de los bienes municipales. Al practicar la revisión, la Comisión encontró que más de cien casas, las cuales por un lapso aproximado de

treinta años habían "pagado piso" al Ayuntamiento de Autlán, ahora se encontraban como parte de la hacienda, por lo que el síndico Leandro Aguiar, como representante de "la Corporación", de inmediato suspendió la medición, manifestando su inconformidad al respecto. Quedaron las cosas en el mismo estado en que se encontraban antes de las mediciones, por no existir conformidad en sujetar los ejidos de esta población a media legua.

Desde 1848, a raíz de la resolución favorable a Pedro Michel, éste comenzó a abrir callejones y construir vallados por los puntos hasta donde, a su entender, llegaba la media legua que demarcaba los límites de su hacienda con la villa de Autlán. Pero un amparo obtenido por el Ayuntamiento lo obligó, en 1850, a suspender sus acciones. Así se mantuvo la situación hasta 1852, en que el hacendado, arbitrariamente, continuó la construcción de sus vallados. Las acciones se sucedían en el compás de espera de la resolución que dictara el Supremo Tribunal del Estado.

La imagen de un Ayuntamiento que se manifiesta en forma total en contra de las arbitrariedades del hacendado, no es tan real. Generalmente los ayuntamientos contaban entre sus miembros a los más adinerados de cada localidad. Las acciones de los distintos integrantes son contradictorias; cada uno iba en la defensa de sus propios intereses. Esto se manifiesta en la propia declaración de Casimiro Covián, alcalde primero de Autlán, quien patentizó su preocupación por los "grandes perjuicios que en sus fondos está sufriendo el Ayuntamiento", pero culpó también de este estado al

mayordomo de propios, quien los comete en forma escandalosa, y a que a pesar de no recibir las rentas correspondientes de las casas y potreros de los que se ha posesionado Don Pedro, no ha enterado legalmente al Ayuntamiento como era su obligación, lo que parece indicar que todos se han propuesto la completa destrucción de los fondos municipales.¹⁵

A sugerencia de la Comisión, el Ayuntamiento nombró a Leandro Aguiar, síndico primero y juez de

15. *Ibid.*, legajos 1849-1854.

letras, para que llevara a efecto la defensa de los derechos de la municipalidad. Investido de poderes a nombre y por acuerdo de dicha Corporación, Aguiar citó legalmente a Pedro Michel y a los testigos por parte del Ayuntamiento, que fueron Victoriano Mardueño, labrador de 60 años, Ignacio Gómez, labrador de 60 años y Eusebio Aguilar, labrador de 70 años, los tres avecindados en Autlán. El hacendado no compareció, y los segundos declararon que efectivamente, desde tiempo atrás el Ayuntamiento era propietario de los terrenos en disputa, que la demarcación fue la practicada a petición de Francisco Pacheco, administrador de la hacienda de Ahuacapán en 1819, y, además, que era verdad que hacía poco tiempo que Pedro Michel había despojado al Ayuntamiento de esos terrenos.

Después de tres citatorios girados a Michel, a partir del 5 de diciembre de 1852, sin lograr su comparecencia, el Ayuntamiento, a petición del síndico, declaró en rebeldía al dueño de Ahuacapán, por no presentarse éste para su defensa ante la acusación de despojo de bienes municipales. El 7 de enero de 1853 se presentó el inculpado, quien solicitó se desechara el requerimiento, negando además los cargos que se le imputaban:

no es cierto que yo he despojado a los fondos de esta Villa de ninguna parte de terrenos pues los que ocupo actualmente son los que me dió la medida judicial practicada por el agrimensor don Pedro Cárdenas... por ignorancia o maliciosamente el síndico de ésta Villa calla esta circunstancia y quiere que Ahuacapán se sujete a las medidas que practicó un tal Pacheco.¹⁶

Además, el mismo Michel afirma que ninguna de las partes en conflicto se manifestaron de acuerdo con las medidas de dicha demarcación, por lo que se declara a la espera de la aprobación de las últimas medidas por parte del Gobierno del Estado, que aclararían cuáles son los terrenos del fundo legal y ejidos de ese pueblo, y afirmó que mientras no se resolviera eso, nada debía innovarse.

A pesar de las pruebas legales presentadas por Pedro Michel ante el juez, éste hizo caso omiso de ellas

16. *Idem.*

dando más crédito a las evidencias materiales que comprometían al hacendado, como la construcción de vallados e impedir físicamente al Ayuntamiento el uso de los terrenos que le pertenecían, y a decir de la Comisión, no se había estado en “quieta y pacífica” posesión de ellos.

Finalmente, el 18 de enero de 1853, se dictó la primera resolución. En tanto no estuviera resuelto por parte del Supremo Gobierno el asunto de los límites y medidas practicadas, el Ayuntamiento de Autlán sería la suprema autoridad, incluso sobre el poder del mismo hacendado; por lo que el juez dictaminó: 1o. Son fondos de la municipalidad los terrenos sur y oriente de la medida practicada por Francisco Pacheco. 2o. Fue el mismo Pedro Michel, al abrir vallados, quien obstruyó al Ayuntamiento el uso de una parte del terreno comprendido por esos linderos. 3o. Esta ocupación “ha sido ahora últimamente”, por lo que

el Ilustre Ayuntamiento recupera la posesión de los disputados terrenos y se condena a Don Pedro Michel a desalojarlos en favor de la “Corporación” municipal, además, lo obliga a cubrir los costos del proceso y juicio.¹⁷

17. *Idem.*

Las cosas, pues, debían volver al ser y estado que tenían al tiempo de las medidas solicitadas por Francisco Pacheco en 1819, señalando veinte días para que hicieran uso de su derecho.

Con fecha 19 de enero de 1853 se admitió la apelación interpuesta por Michel; Ramón López, representante del hacendado, reclamaba que la sentencia dictó que “vuelvan las cosas al estado que tenían antes de la medida”, en consecuencia, la posesión “sólo debe comprender los terrenos que en aquella fecha poseía el ayuntamiento”, por lo que debía respetarse la línea demarcada en 1848 que decretó en favor de Michel, y no la de 1819.

El 16 de febrero de 1853, se dió cumplimiento a la resolución en favor del Ayuntamiento. El juez, acompañado de testigos, se trasladó al sitio objeto de la disputa, y estando en la puerta de La Lima se leyó la

sentencia y se puso en posesión de los terrenos al Ayuntamiento de la municipalidad.

En el fondo de todo el conflicto, también se encontraba la disputa que los propios indígenas tenían con el Ayuntamiento de Autlán. El litigio seguido en contra de la hacienda de Ahuacapán, contribuyó a demorar el cumplimiento del decreto 121 que instruía sobre el reparto de las tierras de comunidad. Los indígenas reclamaban un sobrante fuera del fundo -de las medidas practicadas por el agrimensor Pedro Cárdenas- y acusaron al Ayuntamiento de apropiárselo "para estender mas su fundo; y los particulares colindantes, y a quienes el Ayuntamiento favorece".¹⁸ Presentaron documentos que justificaban el terreno obtenido para la fundación de su pueblo, el tiempo de posesión y su calidad de indígenas nativos del lugar.

Esto último debe resaltarse, porque el Ayuntamiento, para no llevar a cabo el cumplimiento, argumentó que los que se hacían llamar indígenas no podían gozar del beneficio, porque "a los pocos que había, se les repartió en otro tiempo las fincas urbanas que estaban ubicadas dentro del fundo legal, y que no ha habido fincas rústicas de comunidad".¹⁹

De este modo quedaron sin calidad los que, el 27 de mayo de 1850, reclamaron que se diera cumplimiento al reparto de los bienes de la comunidad.

El propio gobierno central se sorprendió de que se pusiera en tela de juicio la existencia y naturaleza de los indígenas en el pueblo de Autlán, cuando éste era un hecho palpable. Y tampoco concebía cómo pudo negarse la existencia de dicho pueblo y terrenos que habitaba. En la resolución del gobierno, de fecha 14 de diciembre de 1850, se dispuso que con el fin de dejar bien comprobada la existencia del pueblo de Autlán, "se procure averiguar la fecha de su fundación, si es ella anterior o posterior al de la villa formada por españoles, o si fue uno solo compuesto de familias españolas o indígenas".²⁰

Los indígenas continuaron elevando sus quejas al gobierno central en contra del Ayuntamiento por los

18. *Colección de acuerdos, órdenes...*, t II, p.127.

19. *Ibid.*, p.128.

20. *Ibid.*, p.129.

argumentos que éste emitió. Después de las averiguaciones realizadas por parte de una Comisión, ésta le propuso al jefe político de Autlán, en el decreto número 162 de febrero 17 de 1851, "que sacando la tierra del fundo legal del pueblo, medida conforme con las ordenanzas del Marqués de Falces, entregue el sobrante que tiene, para que se reparta a los indígenas".²¹

Aparentemente, el Ayuntamiento aceptaba tal propuesta, pero encontró la forma de posponer la ejecución del dictamen con el argumento de que, ¿a partir de dónde debía realizar tal medida, del pueblo viejo o del nuevo? En el decreto número 172 del 28 de abril de 1851,²² se le instruyó al jefe político de Autlán que si por las medidas practicadas por Pedro Cárdenas se delimitaba el fundo, se partiera de ellas para repartir el resto de la tierra que poseía el Ayuntamiento a los indígenas, y si fuese caso contrario, se demarcara el mismo, partiendo del centro de la población principal, como lo disponían las ordenanzas. En su última modificación de 1695, la ordenanza del marqués de Falces estableció como medida "las 600 varas, que se medirían, tomando como centro, la iglesia del pueblo, no las últimas casas, como en la de 1687".²³

El 7 de julio 1851, el Ayuntamiento de Autlán dio a conocer que pretendía que su fundo legal fuese de una legua cuadrada, como lo designaba la recopilación de Indias [título 3o. lib. 6], y no la que indicaban las ordenanzas citadas. Sin embargo, esta ley sólo reglamentaba las reducciones de indios, en donde no podían formar pueblo los españoles, y en donde tales terrenos se consideraban de la propiedad de la comunidad, por lo que estas leyes no se aplicaban a las poblaciones de españoles. Para el caso concreto de Autlán, se tendría que averiguar si la población en su principio fue de españoles o si a éstos se les concedió formar allí el pueblo, así no habría duda sobre la propiedad municipal de una legua cuadrada. A todo lo anterior se dictaminó, en el decreto número 185 de fecha 7 de julio de 1851,²⁴ que se suspendiese el reparto en la villa de Autlán dentro de la legua medida, pero no lo que

21. *Ibid.*, p.193.

22. *Ibid.*, p.209.

23. Agueda Jiménez Pelayo. *Haciendas y comunidades indígenas en el sur de Zacatecas. Sociedad y economía colonial, 1600-1820*. México: INAH, 1989, p.162.

24. *Colección de acuerdos, órdenes...*, t II, p.224-225.

estuviera fuera de ella, mientras se tuvieran a la vista los títulos de los indígenas.

En la disputa por el reparto entre el Ayuntamiento de Autlán y sus habitantes indígenas, se encontraba de fondo el interés sobre a quién le correspondería percibir el producto de la enajenación de los terrenos. De este modo, se llegó a la controversia sobre si Autlán era pueblo indígena o español. El Ayuntamiento negaba que el pueblo fuese indígena, defendía la fundación novohispana y, con ello, las medidas que asignaban mayor extensión a las tierras comunales, lo que le permitió, además, enjuiciar al dueño de la hacienda de Ahuacapán por terrenos que pertenecían al fundo legal.

Finalmente, en el año de 1854, al informarse sobre la cuestión de tierras referentes a esta hacienda, el gobierno central dictaminó que desde el siglo XVII, los indígenas de Autlán quedaron en pacífica posesión de los terrenos que les pertenecían, por haber presentado los títulos de su propiedad en oposición a un acuerdo de la Real Audiencia de Guadalajara. La línea divisoria que entonces delimitó esos terrenos, se encontraba dentro de los potreros de la referida hacienda, al igual que los linderos que posteriormente se marcaron en 1819. Ahuacapán siempre invadió tierras pertenecientes al fundo legal.

Los ayuntamientos justificaron el control de la enajenación con el argumento de que para alcanzar a cubrir el gasto público, "el pueblo o el Ayuntamiento Municipal podían realizar contratos que comprometieran las tierras del propio pueblo y percibir ingresos por ellas".²⁵ Al sumarse a estas acciones el cauce que se siguió para dar cumplimiento a algunos decretos, se favorecieron las controversias locales y se complicó el proceso de reparto de tierras. El papel que ejerció la administración pública vía el Ayuntamiento en esta etapa, fue encaminado hacia el fortalecimiento de un sistema político liberal, que procedió en contra de todo tipo de propiedad corporativa.

25. Knowlton, *op. cit.*, p.59.

El carnaval de Autlán. Pasado y presente

Ernesto Medina Lima
Cronista de Autlán

El pasado

Recién se había reinstalado la administración republicana en Autlán, lo cual ocurrió el 8 de diciembre de 1866, cuando en cumplimiento del acuerdo de Cabildo, tomado el día 3 de enero de 1867, compareció el Ayuntamiento por medio de oficio fechado el mismo día ante el jefe político Miguel Paz, solicitando licencia para organizar las fiestas de toros de ese año. Presto atendió el jefe político tal solicitud, contestándola al siguiente día en estos términos:

Conforme a los deseos de la Corporación, he tenido a bien conceder la licencia necesaria para la celebración de las fiestas y en lo tocante a las disposiciones consiguientes, como son: Reparto de plaza, distribución de toros y todo lo demás concerniente, he tenido a bien comisionar a la misma Corporación.¹

Rápidamente también actuó el Ayuntamiento. El día 11 de enero, nombró las comisiones responsables de la organización de los diversos eventos, como corridas de toros, cultos y recibimientos, además de la comisión responsable de la construcción de la plaza de toros, teniendo distribuidos los recibimientos con sus correspondientes responsables, presididos por un municipio con funciones de "Privativo".

Quedó establecido que para los recibimientos se cotizaría a los vecinos, cuidando de no gravar a los artesanos "con expensas desproporcionadas a sus po-

1. Archivo Histórico Municipal de Autlán (en adelante AHMA), año 1867.

sibles”; que no se gravara con cuota alguna “al bello sexo” y que la suma reunida “se distribuyese entre todos los recibimientos con igualdad”.

Todos los aspectos y detalles inherentes quedaron precisados en un reglamento que simplemente tituló *Acuerdo*, repito, el día 11 de enero, no obstante que las fiestas se iniciarían hasta el lunes 25 de febrero.

Interesante e ilustrativo es el contenido de dos documentos: el *Dictamen*, rendido por la Comisión de Recibimientos, y el susodicho *Reglamento o Acuerdo* del Ayuntamiento.

Se habla de que las personas a quienes toque recibir, irán acompañadas del munícipe a quien en turno le corresponde presidir con carácter de “Privativo”, llevando la chirimía y las demás músicas que contraten, y traerán los toros “al local destinado para recibir” (de ahí el nombre de recibimientos), donde ya estarán disponibles vinos y refrescos, que se repartirán entre el dueño o los dueños de los toros, vaqueros, músicos, guardias y concurrentes, no estableciendo excepciones ni límite de consumo.

Se agrega que

el recibimiento terminará a las once y llevarán los toros a la plaza en el mismo orden que se trajeron al local de recibir [por eso la denominación de toro de once], terminando el toro de once a las doce o una de la tarde.²

2. *Idem.*

Y también se habla de cómo se acondicionará con mantas el salón para los recibimientos, las cuales se levantarán en el día a fin de que el salón tenga vista para el público, o sea, al exterior, y que en la noche, para el baile, quede velado, estableciendo que se invite a los vecinos con la anticipación debida “para que en junta se vea con lo que se cuenta para dicho fin”.

Ilustrativo, en cuanto a la conformación de los grupos -desde entonces llamados gremios para efectos de la organización del carnaval-, entre los cuales se distribuyeron los nueve días de las fiestas de ese año, ya que por medio de esa relación podemos conocer los

estratos que formaba la sociedad autlense de aquellos tiempos.

Carpinteros, herreros, obrajeros, tocineros y albañiles, así como sombrereros, plateros, zapateros, talarbarteros y curtidores; y barberos, coheteros, panaderos, vinateros y hasta tahúres, que también los había y quedaron incluidos, sin faltar los labradores y "resto de artesanos".

Además, señoritas y músicos, uno de esos días; comerciantes, otro día; y empleados, jueces y militares, otro día más, el último, o sea el Martes de Carnaval, incluyendo en este último grupo o gremio al propio jefe político, Miguel Paz.

Era, por consiguiente, una fiesta del pueblo, de todo el pueblo, resultando asimismo muy interesante ver el corte de caja que prontamente rindió la Comisión de Recibimientos, pocos días después de concluido el carnaval, acompañado por comprobantes tanto de ingresos, que ascendieron a \$32.93, como de egresos, que sumaron \$ 10.72, aunque no dice a dónde se canalizó el remanente.

No se encuentra información, noticias o crónicas sobre el desarrollo o sobre los resultados de las corridas de toros, pero lo anterior basta para darnos una idea general de aquellos carnavales, fiesta del pueblo que se remontaba oficialmente a treinta y tantos años antes, cuando en 1831 el Ayuntamiento concedió permiso a un vecino de apellido Mardueño, para llevar a cabo diez corridas de toros con la condición expresa de que terminaran el Martes de Carnaval.

Pero la fiesta tal vez ya venía de muchos años atrás. Cabe suponerle respetable antigüedad, porque el día 19 de diciembre del propio año 1867, ocurrió ante el Ayuntamiento, por medio de un escrito, un numeroso grupo de vecinos expresando sus deseos de organizar el carnaval del año siguiente. Dicen que "desde *inmemorial*³ tiempo está establecida en esta ciudad la costumbre de celebrar las fiestas que concluyen en el carnaval".⁴ El término "inmemorial" nos lleva a establecer que el carnaval de Autlán es tan antiguo que no

3. Subrayado por el autor. (N. del E.).

4. AHMA, año 1867.

5. Subrayado por el autor. (N. del E.).

hay memoria de cuándo comenzó, y también aseguran que, hasta donde las circunstancias que privaban en nuestro país en aquellos años lo permitían, era cada año su celebración, pues el ya para entonces jefe político, Filogonio Rodríguez, al conceder la correspondiente licencia dice que es “para celebrar las fiestas que *todos los años*⁵ en la temporada del Carraval tienen lugar en esta ciudad”.

Y no así como así se privaba la gente de esa diversión, pues años antes, en 1847, habiéndose desatado una pertinaz lluvia durante los días del carnaval, que motivó la suspensión de la fiesta poco después de haber empezado, el Ayuntamiento conoció el día 15 de febrero, según reza el acta del Cabildo,

un memorial de D. Francisco Ortiz i socios pidiendo se prolonguen los días de fiestas en razón de que los pasados se nulificaron por la lluvia perenne que cayó en ellos. Se acordó de conformidad, con escepción del viernes en que no habrá corrida de toros avisándose al Director [del Departamento] para su conocimiento lo mismo que al público.⁶

6. AHMA, año 1847.

La excepción del viernes indudablemente se debió a que ya era viernes de cuaresma.

Lo expuesto es suficiente para saber que nuestro carnaval, aparte de su antigüedad y de ser una auténtica fiesta del pueblo, siempre ha sido taurino y que desde entonces se ha hecho en forma organizada, con seriedad y tratando de mejorarlo en todos sus aspectos.

Así, el año 1887 vino a lidiar las corridas, por primera vez, un torero vestido de luces y con la clásica y luenga coleta natural: Manuel Villarreal “El Nene”. Debe haber causado admiración y atraído mayor cantidad de espectadores, aunque no se tienen noticias fidedignas de otros matadores vestidos de luces hasta el carnaval del año 1900.

De entonces para acá ya todos lo hicieron así, lo mismo que sus subalternos, viniendo las cuadrillas generalmente completas, es decir, dos matadores con sus correspondientes picadores, banderilleros y los llamados entonces arrastradores.

La plaza de toros se construía con adobes, madera

y petates, y se desmantelaba al terminar las fiestas, año con año. Era una plaza trashumante.

Las primeras noticias se las debemos a Felipe Uribe, quien habla de que estuvo en el centro de la ciudad, en el lugar que ocupa actualmente el Mercado Juárez. Luego en el extremo poniente, en el barrio de Los Huizilacatas; enseguida por el sureste, en la Plaza del Camposanto, que ahora es la Alameda, para trasladarse otra vez al centro, por la calle de Las Parejas, hoy Corona Araiza, entre las de Nicolás Bravo y Gómez Farías, lugar donde se encontraba el año 1910 y se dio el lujo de ostentar el nombre de Plaza de Toros "El Renacimiento".

Continuó así hasta los años treinta; el año 1932 se construyó en un corral en la manzana frontera al costado sur del jardín principal, conocido como "Corral de Los Topete" (apellido de sus propietarios), siendo hasta el año 1939 en que el presidente de la entonces Junta de Mejoras Materiales, José Iñiguez, compró para el Municipio el terreno donde se encuentra ahora en forma definitiva.

Desde la reinstalación de la República se disfrutó de paz, y para 1910, la fama del carnaval de Autlán de la Grana había trascendido a toda la región.

Los ganaderos escogían los mejores toros de sus hatos para traerlos aquí donde había ya aficionados muy buenos, varios de los cuales estaban organizados en una cuadrilla dirigida por un pulquero muy conocido y notable aficionado, Leobardo Aguila, alias "El Tagüinche", cuadrilla que luego de haber andado en placitas de haciendas y hasta en Pueblo Nuevo (Hoy Cuautitlán de García Barragán), toreó aquí con gran lucimiento en el carnaval de 1910.

Y de renombre eran los recibimientos en honor del ganadero que galantemente facilitaba los toros para la lidia. Jaime Llamas, quien vivió esos años, dice que "a principios de siglo los recibimientos llegaron a realizarse en las casas elegantes de los señores Topete, yendo damas como caballeros ricamente ataviados", así como en un elegante mesón hotel, el Hotel Turco,

7. "Gajo de historia", en *Revista Autlán*, febrero de 1973.

ubicado en el centro de la ciudad y otros más en el Hotel Concordia.⁷

Es de suponerse que se trata de los recibimientos de la gente del mayor nivel económico y social. Los de gremios de artesanos, asalariados y jornaleros continuaban efectuándose en locales modestos como la Plaza de Gallos, las casas de algunos de ellos, o solares acondicionados para la fiesta, en los que con frecuencia utilizaban las entonces populares y famosas "tarimas", para zapatear a su gusto.

Pasada la euforia del centenario del Grito de Independencia brotaron las primeras manifestaciones de descontento contra el régimen de Porfirio Díaz, y el mes de noviembre se registraron algunos disturbios que no pasaron a mayores. Se efectuó el carnaval de 1911, y durante la cuaresma hubo dos corridas más, en una de las cuales se presentó la primera mujer torera que se veía aquí: Margarita García "La Revertita", y otra mujer, Juana Chávez, para no quedarse atrás, jineteó un toro.

Un mes después se cruzan aquí los primeros disparos de la Revolución, al tomar la plaza, el día 25 de mayo, el jefe maderista autlense Isidro Michel. Se rompe la larga paz porfiriana. Surge el cabecilla Pedro Zamora, toma a sangre y fuego poblaciones comarcanas, amaga la plaza de Autlán y finalmente la toma el 22 de mayo de 1914.

Se suspenden los carnavales dos años consecutivos. Empero, la costumbre de la fiesta ya está muy arraigada y el susodicho año 1914, con Zamora amenazante en las cercanías, los vecinos se las ingenian y hacen tres corridas de toros en la Plaza de Gallos, lidiadas por aficionados locales entre quienes se luce como matador Eusebio González, alias "El Birriero".

Y así estuviese ya muy arraigada la costumbre de gozar año con año del carnaval, en los años siguientes hubo de suspenderse. Primero estaba la sobrevivencia. A las penalidades propias de la Revolución se unió el hambre y al hambre las enfermedades. Aquí no hubo necesidad de la prohibición de las corridas de toros que

dictó Venustiano Carranza para suspenderlas. En estas circunstancias no nos explicamos cómo, el año 1918, se hayan realizado.

La época romántica

Sería hasta el año 1920, cuando ya libre la ciudad y la región de Pedro Zamora, se reanuda el carnaval que, con la sola excepción del año 1927 en que por la rebelión cristera no se efectuó, se ha celebrado año con año hasta nuestros días.

A partir de los años veinte, el renombre y la fama del carnaval de Autlán de la Grana trascendió hasta fuera de nuestro país, viviendo su época romántica que se prolongaría hasta fines de los años cincuenta.

Durante ese largo lapso, los padres llevaban a la familia a las corridas de toros, incluyendo a los hijos pequeños, en quienes nacía la afición y luego, ya mayores y a su vez padres de familia, llevaban a los suyos y así la afición se transmitió por generaciones.

El carnaval se convirtió desde entonces en una devoción, en un auténtico fenómeno social al que prácticamente ningún autlense, residente o ausente, puede sustraerse. Ninguno puede quedar indiferente. Desde que concluye el de un año, ya piensa en el siguiente.

En aquellos tiempos, nuestra agricultura, única fuente de vida, era totalmente temporalera y cuando se sufrían años de sequía, la gran masa del pueblo -los campesinos- quedaba sin dinero, sin maíz, ni frijol, ni chile y endeudada. Mas en el carnaval vendía sus gallinas o empeñaba sus escasas pertenencias para ir a los toros. Y si había emigrado en busca de su subsistencia, venía al carnaval. En los días que corren, aunque en condiciones diferentes, ocurre lo mismo.

Desde los años veinte hasta los cuarenta, el comercio cerraba totalmente desde las once de la mañana durante los diez días de las fiestas, así como el mercado, y el único cinematógrafo que había entonces dejaba de funcionar. En la actualidad, aunque la paralización de

8. *Idem.*

actividades no es total, sí se reducen considerablemente.

Organizaban el carnaval personas amantes de la tradición, en colaboración o con apoyo del Ayuntamiento. Ciertamente eran hombres de empresa, pero en lo tocante a la fiesta, antes que el interés económico los movía el deseo de ver y de vivir su “desbordante o exultante alegría”, como la califica Jaime Llamas.⁸

Llegó a ser típica la gente que constituía la empresa en esos decenios, como Higinio García Meza por más de veinte años; Eduardo Dávila, Víctor R. Hurtado, Tomás Mata, Manuel C. Valencia, Pedro Uribe Santana y otras muchas personas que sería largo mencionar. Quienes construían la plaza, como José Gómez Llamas y Félix Sevilla, como también el personal de la plaza, destacando Jesús y José Rodríguez “Los Pericos”, padre e hijo; y los lazadores, desde el legendario Miguel Aceves Galindo, caballista de fama nacional quien radicó aquí y organizó, el año 1923, la primera Asociación de Charros de Autlán, hasta otro personaje singular, Alejandro Uribe; y los hermanos Angel y Pedro, Juan y Victoriano Durán, lazadores. Típicos también los vendedores del interior de la plaza, pregoneros anónimos de bolas de maíz, jocuixtles, cacahuates, jícamas, aguas frescas y copas de aguardiente.

Como carnaval único en sus características, atraía mucha gente más. Aquí encontraba, además de la hospitalidad excepcional de los autlenses, un espectáculo muy diferente al de los carnavales de Veracruz, Mérida o Mazatlán. Norteamericanos acostumbrados a los rodeos de Texas, venían sólo para admirar a nuestros jinetes y lidiadores del toro de once.

Los jinetes montaban a toro tirado, pialado y con los cuernos descubiertos, a mano limpia sujetándose del pretal. En fracciones de segundo, al levantarse intempestivamente el animal, tenían que encontrar el equilibrio necesario y apretar las piernas con la fuerza suficiente para aguantar sus reparos, muchas veces sin coleo, a lo cual seguía la lidia del mismo toro, a poncho,

a la usanza ranchera regional, o con un simple sombrero.

Contagioso era en el gusto inocente de los paseos de la farola, artística e ingeniosamente pintada, iluminada en su interior y llevada a pie por el gremio al que correspondía el siguiente día de la fiesta, con la Banda de Música y una carreta cargando un pipón lleno de ponche de fruta para obsequiar a todo el mundo, ponche con el que, algunas ocasiones, se llenaron las pilas del jardín principal.

Excepcionales sus saraos (recibimientos y bailes), donde todo era gratuito. Los del gremio al que correspondía, a semejanza del siglo anterior, previamente se habían cotizado para brindar a sus invitados música, bebida y comida en abundancia.

Sus maravillosas serenatas, con nutridas filas de muchachas y de muchachos caminando apretadamente en el jardín principal, en sentido opuesto, en absoluto orden, lanzándose delicadamente serpentinas y confetti en tal abundancia que el piso del jardín, en los años veinte y treinta, quedaba cubierto con una capa de varios centímetros de espesor. Costumbre muy arraigada entre los jóvenes, en esas serenatas, era ofrecer ramilletes de flores a las muchachas, particularmente de violetas o de gardenias.

A la distribución tradicional de los diez días entre los diversos grupos o gremios, el año 1921 se abrió espacio a un nuevo grupo que revolucionaría la fiesta, dándole una proyección diferente, inyectándole mayor entusiasmo y que en el aspecto puramente taurino le dió otra dimensión: el gremio de "Los Pollos", o sea, los jóvenes de la ciudad, cubriendo en exclusiva el día viernes. Al respecto, Rubén Valencia Luna dice:

Este era el festejo máximo de las fiestas. Entonces no era una pachanga [refiriéndose al nivel al que había descendido cuando lo escribió]. Los aficionados salían a torear y a exponer el pellejo. Presidían la corrida cuatro hermosas reinas o manolas. Su paseo en el ruedo era un espectáculo maravilloso. El público de pie las ovacionaba. Toda la concurrencia esperaba el fin de la corrida para admirar la salida de las reinas, que tenía un ceremonial semejante al de la entrada.⁹

9. "El olor a petate y ponche", en *Revista Autlán*, febrero de 1973.

Otro ceremonial que implantaron "Los Pollos", fue la entrega de la llave de la plaza, que hacía alguna de las reinas al alguacil, quien en traje charro de gala y sobre hermoso caballo, luego de que ellas habían tomado acomodo en el palco de honor, partía plaza a galope tendido parando en seco frente al palco. Recibía la llave, retrocedía en recula hasta el centro del ruedo, de ahí tomaba a pasos laterales hacia la derecha, luego hacia la izquierda, volviendo al centro para retroceder en recula hasta la puerta de cuadrillas figurando una cruz y encabezar enseguida el desfile de éstas.

Y además, en su primer año de presencia en nuestras fiestas, "Los Pollos" coronaron la primera reina de carnaval, que fue la señorita Piedad Arias, a quien acompañó como princesa la señorita Teresa Pelayo, mismo gremio que presentó también la segunda reina el año 1928, señorita Laura Villaseñor, acompañándola como princesas las señoritas Rosa García Merino y Herlinda Godoy, con la circunstancia de que para su entrada al ruedo se tendió una alfombra de terciopelo blanco, desde la puerta de cuadrillas hasta el palco de honor, situado al frente.

Y el año siguiente, 1929, se abrió espacio, el día sábado, a otro gremio que en algunos aspectos de la celebración de su día tenía semejanzas con el gremio de "Los Pollos", pero en otros, diferencias que hasta cierto punto motivaron competencia entre ambos, que redundó en mayor esplendor del carnaval: el gremio de choferes. Al respecto, Rubén Valencia Luna sigue diciendo:

Los choferes, cuya corrida se implantó posteriormente, aunque observaban el mismo ceremonial para la entrada y salida de las reinas o manolas, era diferente en la lidia, que tendía a ser siempre cómica, renovándola cada año con ingeniosas ideas en el paseo de las cuadrillas, que hacían reír a todos los espectadores.¹⁰

10. *Idem.*

El carnaval del año 1940, previo permiso del Ayuntamiento, fue organizado por la empresa en la forma tradicional: ocho novilladas y las corridas de "Pollos" y choferes. Ya cercano su inicio, ya levantada la plaza

de toros, el Presidente Municipal quitó a la empresa el día Martes de Carnaval para pasárselo a otra, organizada a última hora, que había contratado a los matadores Alberto Balderas y Chucho Solórzano.

La empresa original, aunque en principio pensó suspender las fiestas, optó por contratar a los mismos matadores para el domingo inmediato anterior al Martes de Carnaval, así que la afición autlense vio las dos primeras corridas de toros llamadas "formales", de imborrables recuerdos y que escritas están con letras luminosas en los anales de la historia taurina de nuestro pueblo.

El presente

Actualmente se montan cinco corridas formales y otras tardes se realizan festivales con artistas de cine, radio o televisión, pero se han suprimido las que por muchos años fueron las más atrayentes, por bonitas, corridas del carnaval: Las de "Pollos" y choferes. En parte, porque degeneraron hasta convertirse en simples "pachangas", como las calificaron Rubén Valencia y muchas personas más, y en parte, quizá la principal, por el interés económico. Se resolvió, con criterio comercial, que conviene más una corrida de toros "formal" o un festival de esos, que rescatar una tradición.

Se ha enriquecido el carnaval con hermosos desfiles de los jardines de niños y la presentación de sus manolitas en la plaza de toros, pero murieron las serenatas, desaparecieron los recibimientos y bailes de los gremios.

La farola es paseada actualmente a bordo de vehículos, casi siempre sin iluminación y sin las pinturas y frases ingeniosas de ayer; y el toro de once, dentro del ruedo, quedó en una copia de los rodeos gringos.

Por otra parte, en la actualidad cada año se corona una reina del carnaval. Desde 1921 hasta 1951, sólo hubo dos reinas. Bastaba con las guapas muchachas que presidían como reinas las corridas de "Los Pollos"

y de los choferes, quienes eran admiradas, respetadas y aplaudidas en el lugar donde se presentasen. Ser reina de una de aquellas corridas era un honor y un privilegio, y en el decenio de los veinte, varias de ellas se dieron el lujo de lucir auténticos peinetones y mantones sevillanos, y en algunas ocasiones, legítimos mantones de Manila.

El año 1952 se instituyó oficialmente la elección anual de reina del carnaval a base de votos con un determinado valor. A este certamen se canalizó también la competencia de "Pollos" y choferes, alcanzando en varias ocasiones altos resultados económicos.

Al paso de los años, los locales donde se realizaban recibimientos y bailes empezaron a ser insuficientes y a considerarse inadecuados, circunstancias que movieron a un emprendedor grupo de vecinos para construir el Casino Autlense, que fue inaugurado el año 1955. Se empezaron a traer orquestas de la capital, y hasta principios de los ochenta, ya con un salón de baile más en la Sociedad Mutualista, se trajeron todas las grandes orquestas de la capital del país, de Guadalajara y de otras capitales.

Además se organizó, en septiembre de 1973, la primera Peña Taurina de Autlán, que dos meses después ya había establecido una escuela taurina. Ese grupo no tuvo larga vida, pero once años después se organizó otra que aún subsiste: la Peña Taurina Autlán de la Grana.

Esta asociación también estableció escuela taurina y ha emprendido algunas acciones, como reza su lema, por la dignificación de la fiesta brava, contándose entre éstas la aprobación, por parte del actual Ayuntamiento, del primer Reglamento Taurino de la ciudad.

Ha habido, pues, peñas taurinas, escuelas taurinas y ha habido matadores de toros y novilleros autlenses (aunque no en abundancia, como la tradición taurina de Autlán lo hace suponer), y numerosos aficionados prácticos, valientes y artistas, que en aquellas corridas de "Pollos" y choferes hicieron brotar gritos de emoción y palmas de entusiasmo de los espectadores.

A la fecha, nuestra plaza de toros, está calificada como la más importante del estado, fuera de la capital. En ella han toreado prácticamente todas las grandes

figuras de México y de España, de Perú y de Venezuela. Ha atestiguado triunfos apoteóticos, como fracasos lastimosos, y en los toros de once ha gozado raudales de alegría, como sufrido algunas tragedias de sangre.

Manuel Benítez, "El Cordobés", toreó aquí antes que en la capital del estado y aquí se ha dado la alternativa a nuevos matadores de toros. La primera en el carnaval de 1955, cuando Alfredo Lomelí la concedió al español Francisco Sánchez "Frasquito", atestiguando Armando Ramírez "El Loco".

Nuestro carnaval genera importante ingreso monetario a la ciudad. No todas las actividades económicas resultan beneficiadas, ni lo son por igual. Los más favorecidos son los establecimientos de servicios.

Otros beneficiados son los propietarios o arrendatarios del Salón Mutualista y de los llamados "salones disco" que han desplazado al tradicional Casino Autlense y a otro auditorio construido después. Ellos organizan los recibimientos, a los que sólo les quedó el nombre y ahora son de lucro, y bailes por la noche con conjuntos modernos (de ruido) a los que son tan afectos los jóvenes de hoy. El gusto ha cambiado y ya no se traen orquestas de baile como en el pasado, salvo para el baile de la noche de coronación de la reina.

Los músicos también obtienen buenos ingresos, no obstante la competencia de incontables bandas y banditas de tamborazo y mariachis que vienen de todos los vientos, hasta de lugares lejanos, pues organizados en grupos o conjuntos de música moderna (de ruido), amenizan los recibimientos y bailes, todos los cuales, repito, ahora son de lucro.

En cambio, el comercio establecido, excepto el de productos alimenticios, se paraliza. Anteriormente las tiendas de ropa y calzado y hasta de joyas y perfumes, se surtían con anticipación para atender la gran demanda que se observa desde las semanas anteriores al carnaval, y los sastres, modistas y costureras tenían mucho trabajo. Ahora las vías de comunicación permiten a la gente surtirse en la capital, además que la forma de vestir es muy diferente.

La plaza de toros, punto central de todas las activi-

dades del carnaval, es la que obtiene y genera los mayores ingresos. En los recientes años de bonanza económica se suscitaban tumultos para la entrada de la gente y registraba llenos hasta la azotea.

Allá, a fines de los años cincuenta, cuando su construcción ya iba muy avanzada y ya era administrada por la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, nació y fue creciendo el interés de muchos individuos por obtener puestos directivos, particularmente su Presidencia.

También intervinieron políticos influyentes para incrustar su gente, ocurriendo el año 1963, en que ya elegida nueva Junta de acuerdo con la ley y hasta habiendo anunciado esa misma Junta el carnaval, vinieron recomendaciones superiores que dejaron sin efecto la elección, a fin de que siguiese funcionando la Junta anterior.

En enero de 1983, el Ayuntamiento sufrió hostilidad de un grupo de ciudadanos inconformes con el resultado de los comicios municipales, por lo que en previsión de algún desorden que pudiese surgir en la asamblea para la elección de nueva Junta, en uso de sus facultades asumió directamente el manejo de la Plaza de Toros, como propiedad municipal que es, poniéndola en manos de un Comité Administrador que funcionó hasta el carnaval de 1992.

Para el presente año, el Ayuntamiento optó por crear un Patronato Organizador del Carnaval, designando sus dirigentes y completándolo con representantes nombrados por las diversas asociaciones de la ciudad, de manera que podemos decir que es un organismo plural, representativo de la sociedad autlense.

Este año, con menores entradas que los carnavales anteriores y con precios iguales y en algunos conceptos menores al año pasado, este Patronato entregó al Ayuntamiento como remanente, sólo de los diez días del carnaval, N\$ 300,000.00 en números redondos. Esta cantidad, más N\$ 53,000.00 recaudados por la Tesorería Municipal por pisos y licencias, fortalecieron la economía de la municipalidad y se reflejarán en obras para beneficio de la colectividad.

En cuanto al origen y fundamento de nuestro carnaval, que son las corridas de toros, la llamada fiesta de oro, seda y sol, la fiesta calificada como la más hermosa de todas las fiestas, lamentablemente no ha escapado de la degradación a que ha caído en todo el mundo taurino, a la que no son ajenos toreros, ganaderos, apoderados y grandes empresarios y el propio público.

Ha venido cayendo en una especie de *vaudeville* o de circo, con música folklórica que el público pide y hasta exige y que desgradaciadamente hasta los propios toreros la exigen también, particularmente aquellos que la necesitan para encubrir su mediocridad.

Mas aquí, en nuestra ciudad, subsiste cálida y afectiva, profunda y sincera, la hospitalidad de los autlenses nunca desmentida; y subsiste también el prestigio de ofrecer un carnaval de singular alegría dentro del orden y sin hechos de sangre que lo mancillen.

Colofón

La música tradicional del carnaval es la de "Los Papaquis". En aquellos tiempos, por los años veinte y treinta, cuando la gente era quizá más sencilla y más sensible y aquellos hermosos carnavales penetraban más profundamente en su alma; cuando lidiado el último toro del Martes de Carnaval la Banda de Música tocaba "Las Golondrinas" no eran pocas las personas que derramaban lágrimas.

Y desde el día siguiente, Miércoles de Ceniza, entrada la Cuaresma, tiempo de penitencia, y por varios días más, se oía a los vagos cantar por las calles, con la música de "Los Papaquis", este estribillo:

"Ya se acabaron las fiestas,
ya quitaron los tablados.
Aprevéngase las viejas
pa' que acusen sus pecados".

Las viejas, porque los viejos no tenemos pecados que acusar.

Cultura minera en Autlán (1953-1969)

Ma. Concepción Barrientos R.
El Colegio de Michoacán

Ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que al mismo tiempo amenaza con destruir todo lo que... somos.

Marshall Berman.

Introducción

Escribir una historia donde los actores principales ponen en escena su concepción del mundo y de la sociedad que los rodea, es un objetivo que difícilmente se llevaría a cabo sin el apoyo de las fuentes orales, las cuales pretenden acercarse con mayor inmediatez a los hechos tanto individuales como sociales, y que en palabras de algunos estudiosos definen estos aportes como "la historia de los mismos protagonistas".

Cuando estos "protagonistas" nos aproximan a sus vidas cotidianas, a sus familias, a la organización de sus tareas laborales, a su tiempo libre, etc., encontramos que se conjuntan puntos de vista diferentes respecto de su idea del mundo.

Realizar una historia "formal" de la minería en Autlán, atendería, en primera instancia, el proceso de industrialización por ejemplo, y éste determinaría a los grupos, dejando de lado la cultura misma del grupo de obreros al que quiero referirme: los mineros.

La argumentación me parece válida para justificar esta ponencia, misma que fue tomada de la primera

información obtenida para la realización de mi tesis de Maestría intitulada *¿Mineros aquí? Formación de la cultura del minero en su integración y asimilación a la sociedad autlense. (1953-1969)*.

En este avance intentaré presentar cuál es el concepto de cultura minera al que haré referencia constantemente y, por otro lado, trataré de establecer las condiciones regionales, sociales y laborales en las que se desarrolló esta cultura minera.

El espacio geográfico que citaré está ubicado en la región costa del estado de Jalisco, la población de Autlán que, como ya sabemos, es el lugar donde se realizan las operaciones agrícolas, ganaderas y comerciales más importantes de la región.

La delimitación temporal 1953-1969, tiene que ver con el tiempo que duró instalado el complejo minero en la región, para después trasladarse al estado de Hidalgo.

La evidencia de los testimonios orales que hasta este momento he recogido, me ha permitido reconstruir parte del ambiente en que participan un grupo de mineros, en su mayoría migrantes, y algunos lugareños, en la transformación de una población agrícola a consecuencia del desarrollo industrial que la minería trajo consigo.

Concepto de cultura minera

Ellos vinieron enganchados a trabajar en estas minas a mediados de siglo, la población cambió porque se sumaron gentes de muchos estados del país... por eso es que muchas tradiciones se perdieron.

En opinión de Daniel González, en las poblaciones mineras mexicanas los habitantes, al referirse al sitio en el que viven, le llaman "mineral", entendido éste como una forma de vida determinada en todos los niveles por la empresa minera; señala cómo el monopolio que tiene la empresa en el trabajo, el pueblo y la tierra, repercute en la población de dos maneras: la

1. Los testimonios orales que aparecerán en el texto, fueron entrevistas realizadas a un grupo de 12 mineros que trabajaron en las minas de San Francisco, ubicadas en Autlán, para los años de 1953-69 y que actualmente siguen laborando para la Compañía Minera Autlán, ubicada en la población de Otongo, Hidalgo. Por su colaboración, mi agradecimiento, así como a los directivos de la Compañía por las facilidades otorgadas.

necesidad de comprar un terreno para habitarlo y la carencia de alternativas ocupacionales.

La ocupación urbana de una población minera la caracteriza el papel de los trabajadores adscritos a la organización social del trabajo. La jerarquía que predomina en el trabajo, se impone en todas las actividades cotidianas del minero. Los entretenimientos, centros de compras, formas de vestir, transporte, entre otros, están caracterizados por este rango de relaciones descendientes.

En el caso de Autlán, es conveniente tomar en consideración algunos aspectos: no existe una población tradicionalmente minera; el grueso de los habitantes, hasta antes de la llegada de la Compañía Minera Autlán, se dedicaba a las actividades agrícolas y comerciales. No obstante, se hizo presente el fenómeno monopólico, una vez que la actividad minera acaparó la economía de la población, misma que fue atraída por las demandas salariales.

Asimismo, Daniel González nos habla de este modelo empresarial conocido, en términos sociológicos, como "enclave". Sustentado en un sistema de organización de la población minera caracterizada por la implantación de grandes empresas monopólicas de capital y tecnología extranjeras, el enclave se apoya en una serie de barreras: la discriminación étnica, tanto en el trabajo como en el espacio urbano, la formación del mercado de trabajo caracterizado por la inestabilidad y la heterogeneidad, y el recurso al paternalismo frente a la demanda obrera.

Ahí tiene usted, que la compañía minera construyó la colonia pa' empleados en Mezquitán; pero yo no viví en la Unidad Guadalupe, porque las camas eran de piedra, y el espacio era rechiquito, por eso me fui pa'l poblado, porque ahí donde verá usted, la compañía nos daba oportunida' de vivir en las casas del pueblo y nos facilitaba lo de la renta.²

2. Entrevista con el señor Modesto Zepeda, minero originario de San Luis Potosí, realizada el 15 de marzo de 1993.

Interesante es analizar el papel que juega la discriminación en nuestro objeto de estudio, pues si bien la empresa laboraba con personal mexicano, existió una diferenciación entre los mineros migrantes y los luga-

reños. Los primeros ya contaban con experiencia laboral y sindical, por lo que realizaban los trabajos especializados y los puestos de confianza, mientras que los segundos se dedicaban a las labores más pesadas, como lo eran las de los peones de minas, debido a su inexperiencia en estos menesteres.

Así, la discriminación laboral no solo caracterizó el trabajo en las minas, sino que también se plasmó en una política de salarios diferenciados según las aptitudes, además del acceso a determinados servicios públicos, así como la marcada división entre los tipos de construcción de las colonias para los empleados y para los trabajadores. Otro elemento de consideración fue el suministro de servicios públicos (pavimentación, administración, educación, alumbrado, etc.). La empresa generalmente se encargaba de otorgar los servicios casi regalados:

cuando llegamos a Autlán, nosotros que veníamos de la ciudad, encontramos un pueblo sin carreteras, sin alumbrado, ¡imagínese!, todavía había inditos que vestían con calzón de manta... la compañía modificó todo el poblado, porque se industrializó...y nosotros les enseñamos otras costumbres.³

Por otra parte, para el obrero dedicarse al trabajo de la mina, es hacerse a la idea de un constante emigrar una vez que se agotó el trabajo en esa empresa; el no tener un lugar seguro para vivir y el miedo de que se termine la fuente de trabajo condicionan al minero a un estado de tensión y dependencia.

Cuando se acabo el trabajo aquí decidí irme pa' Molango, porque ahí se fue la compañía, y los mineros que teníamos experiencia nos llevó pa' allá con todo y familia, entonces empezamos otro pueblo minero allá, porque ni siquiera conocían nada del manganeso, y tanto que se da por esos lugares.⁴

Con este particular estilo de vida, existen además los riesgos permanentes del trabajo, en los que el minero se enfrenta al problema de las condiciones de seguridad, pues la falta de éstas provoca enfermedad o, si es el caso, hasta la muerte, sin pasar desapercibidos los altos índices de neurosis, por ejemplo las fobias,

3. Entrevista con el señor Juan Garza, minero originario de Fresnillo, Zacatecas, realizada el 13 de marzo de 1993.

4. Entrevista con el señor Casimiro Blanco, minero originario de San Luis Potosí, realizada el 16 de Marzo de 1993.

5. Entrevista realizada el 5 de septiembre de 1992 con el señor Adalberto Ríos, minero originario de Autlán, y único caso registrado en el que un lugareño llegó a ocupar un puesto importante como encargado de la seguridad industrial por un espacio de 8 años, aproximadamente.

cuando ocurren los derrumbes que sepultan a los trabajadores, cosa que los tiene en constante tensión aún cuando las condiciones de seguridad sean buenas. Conveniente es presentar el testimonio de un minero, encargado de la seguridad industrial para esta época:

Antes de la llegada de la Compañía Minera Autlán, la gente trabajaba con la sociedad de los hermanos Sánchez que eran venidos de Guanajuato; pues sí, la gente trabajaba sin ninguna seguridad, sin ningún equipo de protección, ni prevención de las enfermedades, la gente no sabía ni el riesgo que presentaba el exponerse sin seguridad al mineral, que es muy peligroso tanto ingerido como inhalado, debido a eso, que se enfermó mucha gente, ¡imagínese!, les apodábamos "Los Cuarros" porque sufrieron la enfermedad del manganesismo o manganitosis, el mineral se les subía al cerebro hasta que les hacía perder el equilibrio y así quedaban afectados de por vida.⁵

En opinión de este grupo de mineros, principalmente de los originarios de Autlán, trabajar en esas condiciones era arriesgarse demasiado, porque abandonar su trabajo en el campo "por ganarse unos centavos más"-nos explica- implicaba un alto riesgo de vida. Sin embargo, don Adalberto hace hincapié:

Pero cuando llegó la compañía todo cambió, pues hubo mucha seguridad y facilidades que evitaron enfermedades y sobre todo accidentes, pues ésta inició la capacitación del minero devolviéndolos a sus casas si no traían el equipo de seguridad completo, en una ocasión devolvieron a unos 60 trabajadores aproximadamente, hasta que se fueron acostumbrando.

El caso de la seguridad industrial es necesario examinarlo desde otro punto de vista, dado que este asunto no es exclusivo de los directivos de la compañía, pues el riesgo concierne a todos los que laboran en la mina; la explicación nos la proporcionan Marco Hernández y Flora Lara:

La razón del capital ha conducido a que se conciba como natural el hecho de que periódicamente cierta cantidad de obreros mueran por enfermedades o por accidentes, o que vivan lesionados por estas causas. Es verdad que estos hechos en los centros de producción minera son comunes, pero no son naturales. Y el problema es que el propio minero ha aprendido a aceptar como natural o como cuestión del destino, ese riesgo extremo bajo el que realiza su trabajo de cada

día. Por eso resulta extraño lo que desde otra perspectiva es lógico: que aparezca quien exige intervenir en lo que le concierne vitalmente, que surja una voluntad que rechace ese absurdo en el que el accidente y la muerte son considerados como riesgos normales. Y es comprensible que una respuesta así salga de quienes se cuentan entre las bajas posibles a causa de esos riesgos, entre quienes la vida propia es permanentemente una excepción de milagro.⁶

Podríamos seguir mencionando elementos que, de una u otra manera, conforman la "cultura minera", pero el objetivo es el de definirla a través de dichos elementos, de tal forma que, en términos generales, se puede hablar de dos enfoques distintos respecto de la figura del minero: el primero lo definen los lugareños que los conciben como "los patas de elefante", los delincuentes, los que rayan en la mediocridad, "porque por más dinero que se les pague, si no tienen cultura, no lo emplean, lo derrochan" -opinan éstos-; y el segundo, es el enfoque que los mineros tienen sobre sí mismos, se definen como los innovadores, casi fundadores del desarrollo industrial de Autlán, que fue después de su llegada.

Apoyada en la tesis que maneja Daniel González, quien menciona que el término cultura reconoce que son las condiciones de la vida material las que determinan la conciencia de los hombres, esto es, que los planteamientos, las reflexiones, las concepciones que los hombres tengan en un momento dado, derivan de una situación objetiva en una sociedad concreta.

De todo el proceso cultural moldeado y modelados explica el autor- por el que los individuos pasamos cuando vivimos en una sociedad, resulta una manera de ser, estar, pensar, sentir, creer, una situación concreta, histórica y social.

En el caso de los mineros de Autlán, las respuestas históricas de este sector obrero implican valores, comportamientos que apuntan a una particular visión del mundo, y

hablamos de respuestas obreras porque en sus diferentes expresiones, la cultura obrera tiene siempre el carácter de una alternativa o una resistencia al modelo de la cultura burguesa.⁸

6. Marco A. Hernández y Flora Lara Klahr. *Bajo tierra. Relatos de la mina. Primo Oliver Sánchez*. México: INAH, 1989 (Col. divulgación), pp.169-170.

7. Término despectivo utilizado por los lugareños para referirse a la semejanza que tenían las botas de los mineros con las patas de los elefantes.

8. Daniel González Cortés. "Gritos de la tierra. Historias de vida de los mineros del carbón", en *Secuencia*, núm 13, enero- abril, 1989, p.194.

Alcoholismo, ignorancia, hacinamiento, enfermedades, accidentes y demás males estructurales se le achacan al minero exclusivamente, sin entender que son problemas de todo mexicano.

La cultura del minero es más amplia que los estudios formales que se tienen sobre ella, pues está ligada a las costumbres y conocimientos que se transmiten de padres a hijos en una educación no formal; los conocimientos, actitudes, formas de vivir y de ser conforman la cultura a la que pertenecen.⁹

9. *Ibid.* p.195.

En tanto, don Esteban Echeverría nos da su opinión:

Yo inicié mi trabajo como peón de mina, después fui aprendiendo cada uno de los oficios, hasta ahora que soy empleado, he pasado por tantas cosas en este trabajo, desde que estaba en San Luis, después en Autlán, pero mira, ser minero es diferente a cualquier trabajo, tiene su chiste, ¡que caray!¹⁰

10. Entrevista con el señor Esteban Echeverría, minero originario de San Luis Potosí, realizada el 19 de marzo de 1993.

Condiciones en las que se desarrolló la cultura minera

Regionales

Las condiciones naturales de la zona de referencia resultaban propicias para una colonización diversa en actividades agrícolas, ganaderas, madereras, mineras y marítimas con sus correspondientes y múltiples historias derivadas, pues posee tierras de todas las clasificaciones y un litoral extraordinariamente pródigo.

La región fue clasificada, en un principio, como una zona de riquezas incalculables; mas su aislamiento la mantuvo al margen de las corrientes de inmigración, ocasionando que después de la Independencia e incluso durante el presente siglo, se realizaran planes de colonización para aumentar su escasa población.

El aislamiento en que la región se vió envuelta, ha hecho afirmar a algunos investigadores que los princi-

pales acontecimientos de la historia nacional no habían tenido repercusión en la evolución local, y por tanto, se cayó en la ignorancia total de la región y de su gente; sin embargo, y a pesar de esto, la región costa a tenido su historia y su cultura regional, teniendo a la vista múltiples acontecimientos nacionales que le han afectado directamente, sobre todo aquellos relacionados con la minería.

Desde la Presidencia de Manuel Avila Camacho tomó fuerza la llamada Marcha al Mar, que tuvo por objetivo la colonización de los litorales mexicanos, pero sin duda fue la política de colonización y específicamente el Programa de colonización de la costa de Jalisco, iniciado en 1943, el que mayor impacto logró en cuanto al asentamiento de la población de la costa.

Este programa contemplaba el poblamiento de extensas áreas de la costa, reacomodando a la población rural y arraigándola a través de medidas como las exenciones fiscales, garantía de la tenencia de la tierra, créditos, parcelación de latifundios, caminos, medidas sanitarias, en fin, todo aquello que contribuyera al rendimiento de los esfuerzos de los colonizadores.

Queda asentado que los recursos de la costa de Jalisco son variados pero no abundantes, y que su población dispersa tiene que ver con la forma en que se llevó a cabo la colonización en la zona: alrededor de las minas, cerca de los puertos o como puntos de avanzada, como bien señala María Rodríguez.¹¹

En cuanto al asunto de la emigración, el cronista de la ciudad vierte su testimonio:

A raíz de la apertura de la carretera empezaron a llegar a Autlán personas de otras latitudes, particularmente del rumbo de Sayula y Tamazula, más ambiciosos, con más iniciativa que los vecinos de la localidad y emprendieron algunos trabajos [...] desgraciadamente varios de ellos fueron auténticos depredadores de los bosques de la región, que empezaron a talar inmoderadamente, y por otra parte los leñadores hacían lo suyo alterando los regímenes de las lluvias y se modificó nuestro clima, que hasta entonces había sido muy benigno [...] La arriería fue desplazada por los vehículos de carga, la agricultura en manos principalmente de los agraristas y reducida a los cultivos tradicionales precarios [...] Así la emigración de los autlenses continuaba, particularmente hacia la costa, de tal manera que el

11. "Población y poblamiento de la costa de Jalisco", en *Estudios Sociales*, Guadalajara: IES-U de G., septiembre-diciembre, 1989.

12. Ernesto Medina Lima. *Bosquejo histórico de Autlán* (inédito).

13. Ramón Rubín. *El valle de Autlán*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1985, p.163.

14. Esteban Echeverría, entrevista...

censo de la población del año de 1950 registró sensible disminución en el número de habitantes con respecto del año de 1940.¹²

Sociales

Reconstruir la ambientación social en la cual se manifestó la cultura minera, resulta una tarea difícil, mas sin embargo, con algunos testimonios y los comentarios apropiados de Ramón Rubín, lo intentaré.

“¡Pueblo chico, infierno grande!”, lo define Rubín; hasta la apertura de las fáciles comunicaciones- nos relata- la rivalidad entre los diferentes barrios de Autlán se manifestaba crítica, dió origen a versos en los que se hacía patente el despecho de una joven enamorada que se intentaba consolar por las dificultades que representaba su amorío, el celo y la tendencia de los mozos de su rumbo a aprehender y maltratar, a los “que invadiendo corral ajeno buscaban idilio en otro”,¹³ y esto sucedía de igual manera en barrios como en las montañas, la alameda y la capilla.

Curioso parecerá que con la llegada de los mineros esta costumbre prevaleció, dado que un buen número de los trabajadores migrantes llegaron a la población jóvenes y solteros, por lo que no les faltaban razones para entrar a la competencia, experiencia que nos comparte un minero:

Esa es la razón por la que yo no viví en la colonia para los trabajadores, estaba yo joven y tenía mi bicicleta, cuando descansaba me dedicaba a pasear por el centro, además yo vivía por allí, conocía muchas muchachas, todas bonitas, pero era muy difícil poder verlas, porque sus familias no nos tenían confianza, entonces lo que nosotros hacíamos era hacernos una novia en cada barrio, para poder platicar con una cuando la otra no podía, esto nos traía dificultades con los hombres del lugar, cosa que a veces llegábamos a los golpes.¹⁴

Y qué decir de la experiencia que nos narra la esposa de un minero:

Cuando llegaron los mineros, nosotros teníamos prohibido hablarles, eran tan sucios y ruidosos que a veces daban miedo, pensamos

que eran delincuentes y además aquellos que llegaron casados, debía usted ver, con qué tipo de mujeres, tan primitivas, no sabían ni tratar bien a sus hijos, pero con el tiempo la idea fue cambiando, los mineros jóvenes y solteros demostraron ser personas decentes, y entonces conocí a Juan y después me casé con él, y mi familia al principio no lo quería pero después lo aceptaron muy bien, porque él se hizo a las costumbres de nosotros...y ahora lo quieren muchísimo.¹⁵

¿Qué pasó aquí, realmente prevaleció la costumbre o los mineros vinieron a alterarla? Contestar esta interrogante sería prematuro, pues habría que poner en consideración si el tipo de proceso que vive la población es de integración, asimilación, o sencillamente un proceso de modernización; insisto en que es prematuro contestarlo, dado que los testimonios que aparecen en el texto deberán considerarse como parciales, pues hace falta una muestra representativa de la población. Sin embargo, es importante analizar los dos últimos testimonios para observar cómo el sujeto construye su propia historia. El primero de ellos pertenece a un trabajador migrante, que llega muy joven a trabajar a las minas de San Francisco, pero que cuenta ya con experiencia laboral, y el segundo testimonio pertenece a una mujer autlense de respetable prestigio y posición económica, con una cultura conservadora que obedece a su educación y formación social. Desde esta perspectiva tomemos estos testimonios.

En la recuperación de algunas costumbres y tradiciones, agregaríamos el que en las festividades religiosas o de carnaval, las mujeres participaban con una tarea específica que era el revestimiento de las calles con el lujo del papel que incluso "las llegó a convertir en artistas de la tijera",¹⁶ y como respuesta estaba una costumbre masculina, la elaboración del ponche de alta graduación alcohólica.

Independientemente de las festividades religiosas, se realizaba una fiesta profana, la del carnaval, misma que todavía se conserva, con una duración de diez días, en la que se elige una reina de la fiesta entre las mujeres que representan a las diversas agrupaciones que participan en la organización y celebración de la fiesta,

15. Entrevista con la señora Teresa Maldonado de Garza, esposa de Juan Garza y originaria de Autlán, realizada el 14 de marzo de 1993.

16. Rubín, *op. cit.*, p.158.

además de la atracción mayor que se refiere a las corridas de toros. Lo demás ha ido cambiando paulatinamente, deviniendo en borracheras en las cantinas y en los bailes que van perdiendo su resonancia y brillantez, afirma Rubín, y que en opinión de los nativos de la región, esta degeneración tuvo que ver con la llegada de los mineros al poblado.

Mire usted, Autlán era un pueblo muy religioso y muy pacífico, no había problemas fuertes, ni escándalos, ni matados ni cosas así, podía andar uno a las horas que quisiera en la noche y no pasaba nada, porque era un pueblo chico, pero a la llegada de ellos eso se fue agrandando, y se fue civilizando más, la gente empezó a ver que no nada más del campo se vivía, pero ya una no podía andar sola, porque empezaron los robos, a mujeres, que escándalos en las cantinas, a nosotras las muchachas no nos dejaban salir ya, las que estábamos en edad casadera, porque antes las salidas eran a las cinco de la mañana a misa y al mercado, pero ya después no, porque se escuchaba que se robaron a fulanita o zutanita, y a esa hora salían los mineros tomados de distintas partes, a nosotras nunca nos dejaron hacer amistad con gente de esa, mucho menos la familia ir a trabajar ahí, donde mis hermanos iban a trabajar en una mina, ¡ni de chiste!¹⁷

17. Teresa Maldonado de Garza, entrevista...

Por último, entre las costumbres que aún subsisten, aunque declinante, era la práctica de subir a la ermita, en la cumbre del cerro de la Capilla, cada doce de diciembre, con los niños vestidos de inditos y con algunas ofrendas.

No pasa desapercibido un detalle, como es el que la gente de la región parece haber heredado de los estados del norte el lenguaje pintoresco, dicho de manera espontánea, además del tino para aplicar los apodos:

a nosotros luego luego nos bautizaron como los "patas de elefante" por las botas que usábamos, pero a cambio, nosotros les pusimos "los platillos", por los sombreros que usaban "colimotes", llamados así porque eran de Colima.¹⁸

18. Entrevista con el señor Luis Carrera, minero originario de San Luis Potosí, realizada el 17 de marzo de 1993.

Laborales

De país importador de manganeso que lo era en 1940, cuando apenas se extraían 4 mil tons., al año, México

se convirtió en un fuerte productor y exportador. Este cambio fue posible ya que en 1943 un decreto presidencial desincorporó el manganeso de las reservas mineras nacionales; a partir de entonces, la producción aumentó a 50 mil tons., en 1945, a 125 mil en 1950 y a 250 mil en 1955.¹⁹

Mucho vino a contribuir a esta expansión el hallazgo de los yacimientos de San Francisco, en el municipio de Autlán. Vendidos por su descubridor, el ejidatario Régulo Hernández Magdaleno, pasaron sucesivamente por varios propietarios hasta que, en octubre de 1953, fueron adquiridos por la Compañía Minera Autlán, S.A.

Hablar de la industria del manganeso es tener en mente una producción de 300 mil tons., anuales de mineral crudo y 135 mil tons., de concentrados, lo cual representa el 65% de la producción nacional. El 75% se enviaba al extranjero, una vez satisfechas las demandas del mercado interno.²⁰

Prestaban así sus servicios a la compañía 700 trabajadores y 100 empleados, todos mexicanos; los primeros tenían ingresos diarios en promedio, incluidas prestaciones, de \$35.00 y los segundos de \$45.00 el gasto anual por ese concepto era de \$9'000,000.

La empresa contrataba fletes terrestres hasta por \$8'000,000 al año con 120 propietarios de camiones, que a su vez empleaban a otros choferes.

Fueron 100 familias las que vivieron del trabajo que generaba la empresa, ésta pagaba \$12'000,000 anuales de impuestos; el embarque de manganeso era además la principal actividad del puerto de Manzanillo.

En cuanto a las aportaciones que realizó la compañía al poblado, que tuvieron que ver con la transformación industrial del mismo, se pueden mencionar \$8'000,200 para la pavimentación de la carretera Autlán-Manzanillo, \$2'000,000 para la red eléctrica del suroeste del estado; \$350,000 para el Hospital Regional de Autlán, \$150,000 para la red telefónica de la región y \$75,000 para el drenaje de la población, aparte de las

19. Cifras proporcionadas por la empresa en una publicación de uso interno intitulada: *Jalisco en la industria*. Compañía Minera Autlán, 1960.

20. Compañía Minera Autlán, *Revista Autlán*, julio-septiembre 1988 (publicación para uso interno, anteriormente llamada *Informina*).

21. *Compañía Minera Autlán, op. cit.*, p.6.

cantidades destinadas anualmente al ramo de la educación y a desayunos escolares.²¹

Además de la construcción de la Unidad Guadalupe, que contaba con 156 habitaciones, pequeñas plazas, patio de juegos infantiles y calles empredadas, las casas constaban de estancia, comedor ligado a la cocina, recámaras para la familia, baño con agua caliente, lavadero y patio.

Mas pese al informe detallado que la empresa proporcionó, en una muestra parcial de un grupo de 12 mineros entrevistados, sólo uno de ellos vivió en la colonia destinada a los trabajadores, ¿la razón?, son diversas las opiniones que ellos argumentan, entre las que podríamos mencionar la incomodidad de las casas habitación y los servicios escasos, otros opinan justo lo contrario, el que no vivían ahí porque no eran suficientes las casas y que había que esperar turno, o "tener una palanca"; otros argumentan simplemente que les gustaba vivir en el poblado porque en la colonia se sentían aislados. ¿Cuál es la verdad?, considero que es lo que menos nos interesa, a cambio de observar como "el protagonista" construye su propia historia.

Lo real es que la derrama de los atractivos salarios que esta empresa generó, inyectó nuevo ímpetu a la economía de la región, en especial al poblado de Autlán instalándose, al primer año de sus operaciones, dos instituciones bancarias, nuevos establecimientos comerciales de todo tipo, hoteles, pensiones, restaurantes, talleres automotrices, casinos y centros sociales.

¿Pero qué sucede con estos nuevos procesos de vida? ¿Entró la modernidad y como tal la recibieron, modificando toda una forma de vida, de adaptación social, toda una cultura, para dar paso a los procesos de desarrollo? Valdría la pena cuestionarnos estos cambios presentes en la población, y espero que una vez avanzada la información de este proyecto de investigación, se puedan ir contestando estas interrogantes.

Termino mi exposición con una idea de Marshall Berman:

La industrialización de la producción, que transforma el conocimiento científico en tecnología, crea nuevos entornos humanos y destruye los antiguos, acelera el ritmo general de la vida, genera nuevas formas de poder colectivo y de lucha de clases; las inmensas alteraciones demográficas, que han separado a millones de personas de su *habitat* ancestral, lanzándolas a nuevas vidas a través de medio mundo.²²

22. Marshall Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. 6ª ed. México: Siglo XXI, 1992, p. 2.

Trata de las Islas Mariás
Documento del Fondo
del Museo Naval de Madrid

*Descripción de San Juan Bautista
de Amatlán de Xora, 1777*
de Francisco de San Juan

Publicación de El Colegio de Jalisco,
colección *Descripciones Jaliscienses*, 6

Situación agropecuaria actual en el valle de Autlán-El Grullo

José de Jesús Lomclí López
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

El valle de Autlán-El Grullo se localiza en la cuenca hidrológica del río Armería, específicamente casi al extremo de la subcuenca del Ayuquila, de cuyos escurrecimientos acuíferos depende la existencia de la vida y desarrollo social de la población que lo habita.

La subcuenca del río Ayuquila, hasta el desfogue natural al extremo sur del valle de Autlán, tiene una superficie de 280 km², y está conformada principalmente por sierras, cerros y lomeríos, y en mucha menor proporción por pequeños valles, destacando por su extensión el de Autlán que apenas rebasa las 22,000 Ha. Las sierras que las conforman son: Quila, Verde, de San Juan Cacoma y Manantlán.

En el valle, los terrenos en su estado natural fueron de buena fertilidad, pero los climas caliente-subhúmedo de la parte de El Grullo-El Limón y semiárido por la parte de Autlán, limitaron por mucho tiempo las actividades agropecuarias, principalmente por el errático, mal distribuido e insuficiente régimen pluvial, razón por la cual fue hasta la puesta en operación del sistema de riego de Autlán-El Grullo (1958), que se inicia la transición de la agricultura de subsistencia, que era la que preponderantemente se practicaba, a una agricultura comercial que ha reportado a la población crisis parciales, hasta llegar a la situación actual de la casi quiebra total.

Para entender la situación agropecuaria actual, considero necesario entender primero cómo se daba la

agricultura de subsistencia, y luego cómo fue el tránsito a la agricultura comercial.

Hasta finales de la década de los cincuenta, el cultivo predominante era el maíz, frecuentemente asociado con frijol, calabaza, chile y otros. Para esas fechas, la reforma agraria se había ejecutado prácticamente en su totalidad en lo que se refiere al reparto de tierras. El sistema de la hacienda se había desmantelado, pero los agricultores, cualquiera que fuera el tipo de tenencia de la tierra, conservaban mucho de la cultura agropecuaria de la hacienda, aunque ya no su sistema administrativo. Los agricultores producían sus semillas y reproducían la tracción animal, no aplicaban fertilizantes químicos, ni pesticidas; se usaba el sistema de "año y vez", que con el descanso y estiércol del ganado, se conservaba la fertilidad de los suelos; en su gran mayoría, practicaban la ganadería de traspatio: las gallinas, el marrano, la vaca, etc. Sólo para algunos aspectos, el agricultor acudía a otros para desarrollar sus labores: el alquiler de los animales de tiro, la cosecha en cuadrillas; pero casi siempre el pago era en especie, muy raramente en dinero. Igualmente, los préstamos eran en especie. En resumen, los agricultores eran prácticamente autónomos, independientes para realizar sus actividades, lo que necesitaban lo conseguían dentro de sus propiedades, o en el último de los casos, lo conseguían en el mismo valle. Los excedentes, cuando los había, se vendían a los comerciantes, que luego se veían en problemas para realizarlos fuera del valle. Aún no había carreteras.

El desarrollo social, y particularmente el desarrollo de la economía de mercado, era relativamente lento e independiente, los insumos y servicios básicos para la producción agropecuaria se adquirían, en forma general, sin mediación del dinero; otras regiones, particularmente las periféricas a las grandes ciudades, llevaban mucho trecho andando.

Ya para entonces, alguien o algunos se habían percatado de ese gran rezago en el desarrollo económico y social del valle, y ya se había decidido construir

las dos obras que permitirían acelerar el desarrollo para, en el corto tiempo, estar acordes con la modernidad de los grandes centros del desarrollo: el sistema de riego y el enlace carretero con la capital del estado. Con la primera se resolvía la principal deficiencia climática del valle, en relación con la agricultura mercantil, y con la otra, el fácil transporte de los insumos y servicios que se requerirían, y la evacuación de las cosechas y otros productos agropecuarios que se iban a producir. Quizás ni los promotores de esas obras esperaron que en tan poco tiempo el desarrollo social se igualara, y menos aún que rebasara con mucho a los centros de desarrollo modelo. No es gratuito que el valle de Autlán se ha considerado, desde hace varios años, como uno de los principales polos de desarrollo del estado de Jalisco.

El riego llegó primero (la carretera cinco años más tarde): en el año de 1958, se regaron las primeras parcelas con el nuevo sistema (Unidad de Riego de Autlán-El Grullo). Conforme se iban terminando los tramos de canales, se les iba poniendo en servicio. En un principio, los agricultores no mostraron gran interés; pasaron más de dos lustros para lograr que el 50% de la superficie dominada por los canales se incorporara al riego, y para ello fue necesario introducir en el valle (1965) un cultivo desconocido: la caña de azúcar, que rápidamente se convirtió en el preponderante dentro del sistema de riego, llegando a su máxima superficie sembrada (6 726 Ha.) en el año de 1989.

En el invierno de 1968, se realizó la prueba de adaptación del cultivo de melón con 4 Ha. Para el siguiente ciclo se sembraron 622 Ha. y en el que le siguió se llegó a las 1 409 Ha. Durante una década este cultivo proporcionó gran cantidad de empleos e ingresos monetarios a la región. Se superaron grandes obstáculos técnicos para el suministro apropiado del agua de riego, de fertilización y, sobre todo, para el control de plagas y enfermedades, pero al final no fueron los problemas técnico-agropecuarios locales los que desarraigaron este cultivo. El desplome repentino de los

precios internacionales del melón, el intermediarismo excesivo con sus fraudes lo vencieron. Menos mal que mucho del financiamiento del cultivo se hacía en insumos (semilla y pesticida) por parte de los intermediarios, de ahí que los exmeloneros no quedaron con grandes deudas con los bancos, si bien se perdieron considerables capitales personales y de algunas organizaciones. Aún están oxidándose las instalaciones y equipos de los empaques.

Después vino la fiebre del jitomate. Primero dentro del sistema de riego, luego mediante la construcción de pozos profundos (73). De jitomate se llegaron a sembrar más de 1 200 Ha. Grandes volúmenes de este producto se exportaron a Estados Unidos, o se realizaron en los mercados nacionales. Ingresaron al valle grandes sumas de dinero en dólares y en pesos, se llegaron a crear, en torno a ese cultivo, más de 2 500 empleos permanentes y 1 000 eventuales, se instalaron grandes empaques, se adquirieron modernísimos medios de transporte. El jitomate se constituyó en la base de un aparente y aceleradísimo desarrollo, principalmente en Autlán. Los agricultores jitomateros se sintieron seguros para incrementar la infraestructura productiva y realizar sus actividades a través de créditos bancarios. Pero ocurrió que, al igual que en el melón, los precios bajaron y se sostuvieron muy por abajo de los costos unitarios de producción durante cuatro años consecutivos; las carteras vencidas crecieron hasta que los bancos se negaron a seguir suministrando más dinero, y como es sabido, no se han podido conseguir fuentes alternas de financiamiento porque los terrenos y demás propiedades de estos agricultores están dados en garantía a los bancos acreedores. En ese tiempo, los agricultores jitomateros no han tenido con qué trabajar sus tierras y, por lo tanto, no han tenido ingresos. Las carteras vencidas se triplicaron, es decir, los intereses bancarios acumulados constituyen lo doble de la cantidad de dinero que realmente recibieron los deudores. La deuda es prácticamente impagable, máxime que, por no trabajar las tierras, no se tiene

dinero para abonar a los acreedores. Los bancos cada día intensifican más los procedimientos jurídicos para hacer efectiva la garantía, es decir, para despojar a los agricultores de sus terrenos y de sus instrumentos de trabajo, y hasta de sus casas y otros bienes domésticos.

Al contrario de lo que algunos han opinado, que el caso de los jitomateros corresponde a un grupo reducido y no a la generalidad de los agricultores del valle, lo cierto es que son raros los casos en que no se tengan carteras vencidas, aún los maiceros que son mayoría; los ganaderos también las tienen. Lo que pasa es que en la horticultura se invierte 10 veces más que en el cultivo de maíz.

En el caso de la caña de azúcar, que si bien ha tenido un desarrollo más o menos regular sin descontar algunas recaídas, ha sido una fuente estable de empleos e ingresos. Iniciado su cultivo en el año de 1965, llegó a su máxima extensión en el año de 1989 (6 726 Ha.), para luego estabilizarse en alrededor de 6 300 Ha., que significa más del 50% de la superficie dominada actualmente por el sistema de riego y un poco más del 25% de la superficie total del valle. En conjunto, en la zona de abastecimiento y en la fábrica se han logrado rendimientos de producción superiores a la mayoría de los ingenios de país, considerándose actualmente que el sistema Ingenio Melchor Ocampo con su zona de abastecimiento, ocupa el segundo lugar nacional en cuanto a rentabilidad y uno de los que tienen condiciones más favorables para la producción de caña y azúcar a precios competitivos en el mercado internacional.

Sin embargo, en últimas fechas dos circunstancias, primordialmente, lo ubican en una situación sumamente crítica: la entrada al país de azúcar extranjero y la falta de administrador, resultando de ello que 9 000 tons., de azúcar de la zafra de 1991-92 y toda la que se ha obtenido en la presente (más de 30 000 tons), no se han comercializado; como consecuencia, desde el inicio de la actual zafra se han tenido problemas de liquidez para pagar los correspondientes anticipos a los productores cañeros y las nóminas de los trabajadores.

En el aspecto ganadero las cosas no van mejor. Desde hace 4 ó 5 años se inició la invasión del mercado local con leche pasteurizada, la que muy rápidamente desplazó a la leche bronca. Los ganaderos lecheros del valle ya no tuvieron donde vender; los hatos empezaron a reducirse, y al borde de la ruina, en una acción de organización y gestión desesperada de los ganaderos, se consiguió la construcción y puesta en operación (a mediados del año de 1992) de un centro de acopio de leche, que por un momento se constituyó en la esperanza salvadora. En menos de 3 meses, se consiguió una cifra record de entrega de leche (más de 15 000 l., diarios), pero también en forma inmediata se presentaron los problemas, decayendo el volumen entregado a menos de 5 000 l., en esta fecha. Los pagos se retrasaron hasta más de seis semanas, el precio de la leche resultó inferior a los costos actuales de producción, y como parte de los hatos se adquirió con créditos bancarios, se cayó en cartera vencida y no se ha logrado conseguir una reestructuración.

En cuanto a ganado para carne, los precios actuales reportan pérdida a los ganaderos, no obstante que ese producto llega al consumidor a más de dos veces el precio de venta en pie. Y es que en el comercio de la carne, el intermediario impone el precio más bajo al productor y el precio más alto al consumidor. Cuando no es posible imponer un precio en la compra, opta por traer carne en pie o en canal de otros lugares, y hasta importarla, pero no por eso se bajan los precios al consumidor. Mientras los ganaderos no logren, con el apoyo de las autoridades, el control de la matanza y comercialización, estarán cada día más en riesgo de desaparecer.

Podríamos hacer un análisis de cada una de las líneas de producción agropecuaria que se desarrollan en el valle, y encontrar que, salvo la caña, en las demás se tienen adeudos y carteras vencidas, pero en todas se tiene el problema de liquidez para financiar eficientemente el proceso productivo en el ciclo de temporal que está por iniciarse. No hay dinero para pagar la prepara-

ción de los suelos, ni para comprar la semilla, el fertilizante, los plaguicidas, etcétera.

Este es, pues, el resultado de tres décadas de desarrollo del valle, acelerado a partir de su vinculación con la agricultura comercial. En este tránsito, los productores rurales no tuvieron tiempo de reflexionar sobre los efectos en el suelo y en el medio de la tecnología de la agricultura comercial que estaban adoptando en una forma mecánica, mucho menos en la pérdida de su independencia económica que en este momento los tiene al borde de la pérdida de sus propiedades.

El fertilizante químico sustituyó a los abonos orgánicos y al dejar de utilizar éstos, junto con el excesivo laboreo que se facilitó con los tractores, los suelos se han degradado perdiendo estructura, materia orgánica, biomasa y, en consecuencia, la fertilidad. Se hicieron dependientes de las semillas comerciales y de los plaguicidas, que normalmente se adquieren a precios muy altos.

Con cada insumo y servicio moderno que se fue adoptando, el agricultor fue estableciendo una relación con el proveedor: con los dueños de las máquinas, con el distribuidor de semillas y pesticidas, con los proveedores del riego, con el regador, con los jornaleros, con los compradores de la cosecha. Pero cada relación se estableció a través del dinero, y bueno, también llegaron los administradores del dinero que muy pronto, a través de éste, subordinaron todas las relaciones comerciales en el valle, siendo en este momento los amos absolutos, y como ya se vió, muy pronto serán los dueños de las tierras, no para trabajarlas, sino para traspasarlas a otros que tengan el dinero, y la gente del valle no lo tiene.

En cuanto a las adecuaciones a las relaciones que tienen que hacerse para rescatar la economía de los productores del valle, destacan las siguientes:

- a) Los productores tienen que integrarse solidariamente en organizaciones mercantiles que les permitan afrontar rentablemente los problemas de

costos de producción, comercialización y servicios de apoyo: asesoría técnica en la producción, contabilidad administrativa, abasto y distribución de insumos, acopio, transporte, industrialización y comercialización de productos. Es imposible resolverlos individualmente, dado el reducido tamaño de sus empresas.

- b) Los productores organizados del valle y organizaciones gremiales municipales, estatales y nacionales, deben estrechar relaciones para afrontar en común y solidariamente la problemática citada.
- c) Los productores organizados deben determinar sus necesidades de asesoría especializada y preparar, o contratar a los proyectistas necesarios para la formulación, desarrollo y evaluación de sus proyectos económicos, principalmente grupos o bufetes multidisciplinarios.
- d) Los proyectos económicos tienen que encaminarse, en un principio, a la satisfacción de necesidades básicas de la población local, estatal y nacional (mercado interno), y que permitan la generación de empleos, así como el aprovechamiento máximo de la experiencia productiva y empresarial de los propios productores.
- e) Los productores organizados, con el apoyo de las autoridades, deben de conseguir mejorar la relación con las fuentes financieras, las que además de llevar un beneficio económico, deben de asumir un papel de apoyo al desarrollo de la sociedad. Si bien es cierto que por falta de conciencia empresarial de los productores y la carencia de un proyecto productivo técnicamente formulado se fueron endeudando, las fuentes financieras, que sí tienen la obligación de otorgar los créditos bajo riguroso estudio de un proyecto, tampoco lo exigieron. En la situación actual de endeudamiento generalizado de los productores del valle en todas las áreas productivas, sin la voluntad de los funcionarios de las instituciones financieras para proporcionar créditos para continuar con la producción, induda-

blemente que los productores no podrán cumplir los compromisos ya contraídos y seguramente tendrán que ser despojados de sus patrimonios.

- f) A efecto de mejorar la productividad y rentabilidad de las empresas de los productores organizados y la eficiencia de las dependencias de los gobiernos federal y estatal, se ha de reforzar la relación interinstitucional, a efecto de incidir coordinadamente en apoyo de los proyectos, preferentemente de los productores organizados y orientados en un Plan de Desarrollo Regional, congruente con los planes de Desarrollo del Estado y Plan Nacional de Desarrollo.

Bajo este esquema de desarrollo, que en realidad son conclusiones de un equipo interinstitucional y de productores, un grupo de éstos, principalmente horticultores participantes activos normales en el Comité Directivo de Distrito de Desarrollo Rural, pero no ajenos a las actividades e interrelaciones pecuarias y forestales, ante la imposibilidad económica de contratar con particulares la formulación de un estudio y proyecto productivo, solicitaron el apoyo de dicho Comité para fundamentar técnicamente sus planeamientos, lo cual fue autorizado, involucrándose en los trabajos la SARH, CIPEJ, FIRA, FIRCO, BANRURAL, representante de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ganadores organizados de El Grullo, Asociación Agrícola Local de Autlán, Junta Local de Sanidad Vegetal de Autlán y presidencias municipales de Autlán y El Grullo.

El historiador autlense *Rubén Villaseñor Bordes*

Patricia Núñez Martínez
El Colegio de Jalisco

Rubén Villaseñor Bordes nació en la ciudad de Autlán, Jalisco, el 29 de noviembre de 1914, hijo de Domingo Villaseñor y Victoria Bordes.

Su padre pertenecía a una de las familias autlenses más acaudaladas de la época, pues poseía, entre otras haciendas, El Chacalito, Los Colomos, La Mesa de las Vigas y El Gavilán; además, la de El Rincón de Luisa, que se ubicaba en la jurisdicción de El Grullo, y la de San José de la Paz, en las inmediaciones de Guadalajara. De casi todas ellas fue despojada la familia como consecuencia del agrarismo.

Desde muy pequeño, Rubén Villaseñor fue a radicar a Guadalajara, donde realizó sus estudios primarios en la escuela del profesor José Atilano Zavala y, posteriormente, la secundaria y la preparatoria en el Colegio Italiano de los salesianos, donde hoy cruza la avenida Hidalgo con la de Chapultepec.

Refiere el propio Villaseñor que durante el tiempo que estuvo en este colegio, la familia Orendáin había contratado para que administrara una de sus haciendas en Jalisco al padre de Gustavo Díaz Ordaz, quien residió en Guadalajara junto con su familia durante un buen tiempo. El futuro Presidente de México estudió también en el referido colegio, siendo condiscípulo del entonces joven Villaseñor Bordes. Por las mismas fechas, asistía también José González Torres, años más tarde postulado por el Partido Acción Nacional (PAN) para contender por la silla presidencial en contra del propio Díaz Ordaz.

Una vez concluida la preparatoria, Villaseñor se inscribió en la escuela de medicina de la Universidad de Guadalajara. Pero estuvo en ella solamente dos años, antes de trasladarse a la capital del país para concluir sus estudios profesionales en la Universidad Nacional de México. La razón del cambio se debió a la conflictiva situación que vivió la Universidad de Guadalajara entre 1933 y 1939.

Obtuvo el título de médico cirujano y partero precisamente en 1939, ejerciendo desde entonces su profesión: primeramente prestó sus servicios en el Hospital Hernán Cortés de la ciudad de México, luego regresó a su tierra natal donde se desempeñó por un buen tiempo, para finalmente establecerse en

forma definitiva en Guadalajara, donde ha continuado ejerciendo hasta la actualidad, en su consultorio de la calle Pedro Loza, como dermatólogo certificado por el Consejo Mexicano de Dermatología. Entre sus condiscípulos recuerda con especial afecto a los doctores José Barba Rubio, galardonado con el Premio Jalisco, a José Trinidad González Gutiérrez, eminente ginecólogo, ambos miembros de la Academia Mexicana de Medicina, y a Guillermo Hernández Urtiz, especializado en traumatología.

Los motivos que llevaron a Villaseñor a realizar trabajos de investigación histórica fueron principalmente dos: el primero, la influencia que recibió del doctor Fernando Ocaranza, quien impartía por esos años en la Universidad Nacional la cátedra de clínica médica y, además, era miembro de la Academia Mexicana de la Historia. El fue quien lo encauzó a realizar sus primeras indagaciones de corte histórico. Otro motivo fue su inclinación a visitar el Archivo General de la Nación en sus ratos libres, donde empezó a recopilar información que más tarde utilizaría para elaborar los distintos trabajos historiográficos que ha publicado.

Al respecto, el propio Villaseñor Bordes expresa: “En lugar de ir al café, a la granja o al Country Club, fui al archivo y a la biblioteca. Sólo ratos que pudieron ser de solaz ocupé investigando”.

Villaseñor ha abrevado en diferentes repositorios, entre los cuales destacan el Archivo General de la Nación, en el que ha consultado meticulosamente el ramo de *Cédulas Reales* (siglos XVI y XVII), el ramo de *Inquisición*, el ramo de *Mercedes y de tierras*, el ramo de *Indios* y el Archivo Histórico de Hacienda. En la Biblioteca Nacional de México, se ha interesado por la sección de manuscritos, donde estuvo principalmente durante la época en que fue director de ella su gran amigo, el también jalisciense Juan B. Igúñiz.

Asimismo, ha incursionado en el Archivo Histórico de Jalisco, el Archivo Municipal de Guadalajara, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, los archivos de Autlán, tanto el municipal como el parroquial, así como en otros repositorios parroquiales y particulares del mismo Estado.

En varias ocasiones visitó el Archivo General de Indias en Sevilla, consultando las secciones de *Patronato* y *Novena*, de donde tomó nota de un sinfín de documentos, que posteriormente le fueron enviados a Guadalajara. Por tal motivo, el doctor Villaseñor posee más de 600 microfilmes que contienen las disputas de Nuño de Guzmán; otros incluyen las cartas del virrey Branciforte relacionadas con el establecimiento del Real Consulado de Guadalajara, del escudo de armas de esta ciudad y, otros más, sobre la labor político-administrativa del intendente José Ugarte y Loyola, así como fotografías del documento del juicio de residencia en contra de Antonio de Mendoza.

Por otra parte, durante varios años Villaseñor mantuvo correspondencia con personajes de la talla de François Chevalier, Cristóbal Bermúdez Plata -quien fuera director del Archivo de Indias-, la arqueóloga norteamericana Isabel Kelly, Ignacio Dávila Garibi, Jorge Palomino y Cañedo, Jesús Amaya

Topete, Lázaro Lamadrid, Guillermo Romo Celis, Leopoldo Orendáin y, muy especialmente, con Claudio Miralles de Impérial, escritor y crítico de la *Revista de Indias*. Fue a través de este último como Villaseñor entabló relación con los directores de esta revista, quienes le solicitaron que escribiera un artículo especial, ya que se estaba preparando un número monográfico sobre la importancia de la urbe en el área hispanoamericana, con ánimo de que éste incluyera trabajos sobre diferentes tipos de ciudades de nuestro continente, formación de municipios y otros aspectos de carácter social, económico y religioso.

Fue miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, hasta que en 1972 le fue asignado el sitial número 8, que dejara vacante Leopoldo Orendáin. Sólo que por cuestiones personales, Villaseñor no lo aceptó. Desde 1940 es miembro también de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del estado de Jalisco. Como una muestra de reconocimiento a su labor de investigación, el nombre de Rubén Villaseñor Bordes permanece impreso en una placa colocada en la Casa de la Cultura de la ciudad de Colima, además de que un jardín de niños de la ciudad de Autlán lleva su nombre.

Numerosos han sido los artículos y ensayos escritos por Villaseñor. Sus obras se caracterizan porque en ellas se ofrece el texto de una gran cantidad de documentos antiguos inéditos, paleografiados por él mismo, y que representan una valiosísima aportación al conocimiento histórico regional. Infinidad de investigadores aprovechan con frecuencia sus libros, pues constituyen una fuente de información fidedigna y de consulta inevitable.

Villaseñor ha sustentado un gran número de conferencias en diversos centros de cultura. Sus escritos han engalanado diferentes publicaciones, como es el caso de la revista de *Estudios Históricos*, dirigida desde su fundación, en 1943, por Luis Medina Ascencio; la revista *Historia Mexicana*, que edita El Colegio de México; el *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de Geografía y Estadística*; el *Boletín Eclesiástico de Colima*; la página editorial de *El Occidental*, a partir de 1949 y el *Suplemento Cultural de El Informador*, desde hace 25 años.

Entre los artículos publicados en la revista *Estudios Históricos* se cuentan los siguientes: "Anotaciones sobre Autlán", 1944; "Fichas bibliográficas neogallegas", 1946; "Documento referente a la primera imprenta neogallega", 1981; "El insurgente Ricardo Ruiz de Esparza el inglesito", 1986; "Renglones sobre la independencia en la Nueva Galicia", 1986; "Opinión sobre el maria-che", 1987; "Papeles de la independencia en la región", 1988; "Dos notas sobre la independencia en la Nueva Galicia", 1988; "Cristóbal de Oñate", 1992, y "Los primeros médicos de Guadalajara", 1992.

El *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de Geografía y Estadística* publicó, en 1951, la "Relación breve y sumaria de la visita hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor del Nuevo Reino de Galicia por mandato de su alteza", con una nota introductoria de Villaseñor en la que señala que fue

a través de la lectura del libro de Carl Sauer, *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*, 1948, donde se enteró que el documento referido se encontraba en el Archivo General de Indias. Interesado en que éste se diera a conocer debido a la importancia que representa para el conocimiento de la historia regional, hizo las gestiones necesarias para que se lo enviaran, dándose a la tarea de paleografiarlo para publicarlo de inmediato

Villaseñor es autor, además, de numerosas obras: *Autlán, de Rojas a Dn. Porfirio*, 1942; *Noticias históricas sobre San Salvador de Autlán*, 1943; *Semblanza del Sr. Cura Francisco Amezcua*, 1946; *Anotaciones Genealógicas*, 1949; *La fecha verdadera de la fundación de Colima*, 1951; *Documentación colonial jalisciense*, 1953; *Origen de San Juanito, Jalisco*, 1957; *La inquisición en la Nueva Galicia en el siglo XVI*, 1959; *La inquisición en la Nueva Galicia en el siglo XVII*, primera parte, 1962; *El Mercantil Consulado de Guadalajara*, 1970; *Atisbos al pasado*, 1975; *Algo relativo a construcciones neogallegas*, 1978; y su último libro, publicado en 1988, que se llama simplemente *Autlán*. Algunos de estos trabajos se encuentran totalmente agotados y, por su importancia, reclaman una urgente republicación.

Claudio Miralles de Impérial publicó en la *Revista de Indias* una reseña sobre el libro *Anotaciones genealógicas*, señalando lo siguiente:

Cinco partes o capítulos componen esta acertadísima obra. El primero estudia las condiciones sociales y el desarrollo de Autlán, pueblo de México, en Jalisco. Estúdiense en él la condición social de las castas o razas, cuyas diferencias se suprimieron por Decreto de 1810 de la Regencia de Fernando VII, que se corroboró con otras disposiciones en 1812 y las del Imperio de Iturbide en el año de 1822. Asimismo se da noticia de costumbres, lujo, educación, visita de preladados, población, toque de campanas y ceremonias, con mención y transcripción de las disposiciones que las regularon, ya civiles o eclesiásticas; todo, como dijimos, referente a Autlán, en Jalisco.

Está constituido el capítulo segundo por el extracto de trescientas quince partidas sacramentales de bautismo y matrimonio, en Autlán, desde el primer cuarto del siglo XVII, por las cuales puede seguirse la genealogía de las principales familias de tal población.

Después de reseñar los capítulos tercero, cuarto y quinto del libro, dice finalmente:

Se aportan con estas genealogías datos y documentos curiosísimos y modernos: entre ellos los que se refieren a las tristes revoluciones de hace unos veintitantos años. El autor nos muestra las fuentes de que se ha servido para su libro y nos da cuenta de los informes orales que recibió a este propósito. Por todo podemos alabar lo bien pergeñado de esta obra, con todos los caracteres de la fidedignidad, que huye de lo ampuloso. Sus aportaciones a la historia social mexicana las creemos utilísimas. Hemos visto en el notable ejemplo de esta obra a la genealogía con otros elementos servir de vital trabazón al estudio de la contextura histórica de un lugar, de un pueblo.

En su obra *Origen de San Juanito, Jalisco*, Villaseñor presenta una serie de documentos que le permiten afirmar que el pueblo de San Juanito, Jalisco, hoy conocido como Antonio Escobedo, tuvo su origen en la laguna de la Magdalena, muy cercana a la población de Etzatlán.

En dicha laguna había dos islas pobladas, la mayor se llamaba San Juan Atlitic y la otra Santiago. Villaseñor sostiene que los habitantes de este pueblo de San Juan tuvieron que emigrar debido a que no tenían buenas aguas, además de que las condiciones del lugar les eran adversas para su desarrollo. Se establecieron en tierra firme, en un punto muy cercano a la orilla de la laguna de la Magdalena, bautizando al lugar con el nombre de San Juanito, en recuerdo de su primer asentamiento, San Juan Atlitic.

Los documentos aquí presentados nos muestran un panorama de la organización de algunos pueblos durante la colonia, tal es el caso de las encomiendas, los tributos, la producción, las lenguas que hablaban, entre otras cuestiones.

En otra pequeña obra de Villaseñor, que lleva por nombre *El conquistador Juan de Alместo y su esposa Leonor Juárez de Figueroa*, 1951, nos relata como la viuda de Alместo se casó en segundas nupcias con Juan Pablo Carrión, navegante español, quien fuera enjuiciado por el Tribunal de la Santa Inquisición, debido a que éste tenía otra esposa en Sevilla. Se encuentran en esta pequeña obra otros relatos importantes sobre la conquista de Colima, en la que intervino Alместo, y sobre los viajes de Carrión a Filipinas y otras islas del Pacífico, lo mismo que sobre el puerto de la Navidad en las costas jaliscienses.

La Inquisición en la Nueva Galicia, siglo XVI, 1959, es un libro muy interesante. La doctora María del Carmen Velázquez, investigadora de El Colegio de México, presentó en la revista *Historia Mexicana* una reseña de esta obra mencionando lo siguiente:

El autor estudió el ramo *Inquisición* en el Archivo General de la Nación. Paleografió los documentos que componen esta colección y los da a conocer con el objeto de quitarle lo "borroso" a la historia de la inquisición en Guadalajara. En breve y concisa introducción informa que antes del establecimiento formal del Tribunal de la Inquisición en la Nueva España (1571) los obispos de Nueva Galicia fueron inquisidores ordinarios. En dos docenas de pueblos hubo clérigos que ejercieron las funciones de jueces inquisidores en ese período "pretribunalicio". Después de 1571 los obispos Mendiola y Arzola o Alzola descargaron su responsabilidad de inquisidores nombrando como sus representantes a residentes en la capital del virreinato. Con ello dejaron de percibir algunos ingresos por concepto de multas. Hubo familiares del Santo Oficio en Guadalajara, Zacatecas y Fresnillo en el siglo XVI. Los documentos son de gran utilidad para el conocimiento de la historia económica y social de Nueva Galicia.

El Mercantil Consulado de Guadalajara, 1970, nos permite adentrarnos en la organización del comercio en Guadalajara al finalizar el siglo XVIII, las dificultades que los comerciantes y autoridades de Nueva Galicia tuvieron que enfrentar hasta conseguir la creación del Consulado de Guadalajara y las actividades del propio Consulado hasta su extinción en 1824.

En el libro *Atisbos al pasado*, 1975, Villaseñor nos transporta al ayer tapatío, proporcionándonos de una manera amena información que nos permite conocer una parte importante de la historia de Guadalajara. El libro se divide en cinco capítulos. En el primero se habla documentalmente de los títulos y armas de la ciudad, y en el siguiente se presentan biografías de jaliscienses ilustres. El tercer capítulo se refiere a obras de arte, como es el caso del templo de La Soledad, datos del pintor Felipe Castro y referencias sobre la Biblioteca Pública del Estado. El cuarto versa sobre temas folklóricos, refiriéndose a las antiguas peregrinaciones que se hacían a San Pedro, relatos de monjas y algunas referencias que nos permiten conocer la historia del teatro en Guadalajara. En el último capítulo, Villaseñor nos habla de transportes.

Algo relativo a construcciones neogallegas, 1978, es una obra tan pequeña como interesante. Contiene los informes de las actividades realizadas por José Reyes Gómez de Aguilar, quien fuera cura interino de la villa de Jerez, posteriormente promotor fiscal del Obispado de Guadalajara y rector del Colegio Seminario de Señor San José. A él se debió la construcción de la Casa de Recogidas de Guadalajara, concluida en 1752, para albergar y tener a la mano a las mujeres cuya conducta había sido impropia, y, desde 1749, se encargó de la edificación de la nueva sede del seminario, inmueble que hoy día alberga al Museo del Estado. Menciona también al bachiller José Dávila Villavicencio y Manzano, presbítero domiciliario del Obispado de Guadalajara, cura de Mascota, población en la que trabajó arduamente para construirle su iglesia.

La obra contiene, además, los méritos de Ignacio Raimundo Ramos Ximénez, Nicolás López Portillo, Simón de Medina, Alejo Antonio de Castro, Francisco Xacome Rovertés y José Caro Galindo.

En su último libro, que lleva por título *Autlán*, Villaseñor nos brinda la oportunidad de tener en las manos una obra más completa sobre esta interesante y atractiva población “desde sus orígenes hasta los tiempos contemporáneos”.

El mismo Villaseñor menciona que fueron reimpresos en este libro la mayoría de las partes de las publicaciones que con anterioridad había escrito sobre Autlán, y que comprenden dos libros, nueve folletos y tres artículos, los cuales presenta en orden cronológico.

El autor aclara que en la nueva edición hizo algunas modificaciones, corrigió errores y agregó nueva información, incorporando además tres volantes que guardaba en su colección, así como una gran cantidad de fotografías.

Otras publicaciones importantes de Villaseñor son: *Los capellanes de la iglesia de San José*, *Síntesis de una investigación genealógica* y *Datos referentes a Martín Casillas, Bernardo de Balbuena y Juan de Busto*.

La obra de Villaseñor Bordes es la de un jalisciense verdaderamente interesado y comprometido con la tarea de conocer el pasado de su terruño. Sus trabajos han estado encaminados a procurar ansiosamente el conocimiento del pasado regional, con el único fin de comprenderlo en su esencia y de darlo a conocer no sólo a los estudiosos de la historia, sino a todos aquellos que, de una

u otra forma, buscan sus raíces, reafirmando con ello su identidad regional y también la identidad nacional que, por desgracia, en nuestros días se ha venido difuminando.

Por todo ello, y por muchas razones más, el que se rinda este homenaje a Rubén Villaseñor Bordes, es poco para quien tanto merece, y sin duda las generaciones venideras habrán de valorar sus obras, respetándolas y amándolas tanto como él.

Luis Felipe Cabrales Barajas y María del Rocío Castillo Aja

Procesos regionales en Jalisco

Compilación de trabajos
inspirados en la Nueva Geografía

Edición de El Colegio de Jalisco

J ESTUDIOS JALISCIENSE S

INTRODUCCIÓN

M. BASILIA VALENZUELA V.

El desarrollo regional en la costa de Jalisco

ENRIQUE J. JARDEL P.

Conservación ecológica de la costa de Jalisco

ROBERTO RODRÍGUEZ

*Interacción entre la pesca y el turismo
en Bahía de Banderas*

JAIME OLVEDA

La colonización de la costa meridional neogallega